

ENSAYOS DE MURCIANIDAD

POR

VICTOR SANCHO Y SANZ DE LARREA

ACADEMICO C. DE LA REAL DE LA HISTORIA

Hoy estamos bajo la tiranía imperialista del documento como cosa esencial en la condimentación de todo ensayo sobre literatura y sobre los literatos, cosa que no nos dá todo el espíritu de su significación. Para mí la verdadera documentación son sus propios escritos, vasos tipográficos en los que tiemblan sus pensamientos e ideas con una transparencia ad-



mirable y en las que se ven el alma de su inteligencia expresiva con entera sinceridad para el conocimiento de su etopeya íntima.

Véase el caso literario de nuestro Dr. Cano y Urreta en sus "Días del Jardín", en cuya obra define el noble deseo de saber todo lo que el humanismo católico español podía abarcar del horizonte intelectual europeo que se ofrecía a todo hombre estudioso y culto que anhelaba extender a sus compatriotas de minoría espiritual en competencia literaria.

Al publicar estos ensayos literarios me limito a divulgar la personalidad mental del humanista murciano protegido por D. Luis Fajardo, Capitán General de Armada del Océano Atlántico y hombre ejemplar en su vida esencialmente española. Tampoco quiero abusar del excesivo empleo de la bibliografía con notas completamente inútiles y ociosas.

El Dr. Cano y Urreta, en medio de su espléndida elegancia greco-romana, no deja de insistir en la esencia contrarreformista de la filosofía trentina y que constituye la victoria de dogmática cristiana sobre el existencialismo luterano, concepto maravilloso de la dignidad y libertad humanas y verdadera causa del llamado progreso científico y espiritual de la europeidad en la tierra. Por esto, en todos los pensadores, filósofos y poetas de nuestra patria, predomina como alma de su cultura el sentimiento del libre albedrío.

Yo hago hincapié en el libre albedrío porque es el núcleo central del pensamiento vital de la filosofía española de las minorías selectas que formaban el ambiente de los intelectuales de aquella época, y de lo que ya escribiré.

Hoy, para escribir acerca de cualquier asunto, se exige un enorme instrumental bibliográfico del que Cervantes se burló en el prólogo de "El Quijote". El escritor al escribir lo que piensa y siente no hace más que expresar lo que asimiló al leer libros, al estudiar hombres y al meditar en su conciencia las consecuencias de sus acciones e ideas inspiradas en la doctrina católica, temperamento espiritual del mundo verdaderamente civilizado. Dámaso Alonso en su estupenda obra "Poesía española. Ensayo de métodos estilísticos" y en su capítulo titulado "Primer conocimiento de la obra poética: el lector", escribe:

"Las obras literarias no nacieron para ser estudiadas y analizadas, sino para ser leídas y directamente intuitas. Ni el Quijote se creó para los cervantistas (aunque haya algún cer-



vantista que piense de otro modo), ni el teatro de Shakespeare para la filología alemana. El árbol está ahí para recrearnos con su sombra o para alimentarnos con su fruto, o simplemente, para ser una delicia de los ojos ahora que el viento graciosamente lo cimbreo. ¿Quién pensaría que nació para que desgarrémos sus partes, para que las escudriñemos, para que apliquemos a su cerne el microtomo y sometamos las más secretas células a nuestra curiosidad microscópica? ¿Monstruo, no? Pues este crimen lo intentan, día a día, eruditos dieciochescos a palo seco y filólogos de los que tienen por lema "spiritus occidit".

Y un poco más adelante Dámaso Alonso nos dice:

"El primer conocimiento de la obra poética (literaria añado yo) es, pues, el de el lector, y consiste en una intuición totalizadora, que, iluminada por la lectura, como a reproducir la intuición totalizadora que dió origen a la obra misma, es decir, la de su autor. Este conocimiento intuitivo que adquiere de una obra literaria es inmediato, y tanto más puro cuanto menos elementos extraños se hayan interpuesto entre ambas intuiciones".

Esta excelente doctrina he querido seguir porque se aviene con mi comprensión literaria acariciada toda mi vida a lo largo de mi existencia, al intentar estos ensayos de murcianidad española, que son producto de lecturas apacibles y sin ningún prejuicio de análisis crítico o microanatómico.

En la entraña de estas lecturas palpita esa intuición a que hace referencia la función totalizadora que preside la meditada tarea del que lee con cordial subjetividad estudiosa. Este trabajo busca en los hombres y en los libros sus propias ideas y pensamientos y no su vitalidad pretérita, paradoja de todo lo que se llama histórico. No se puede evitar el ver las cosas a través de nuestra idiosincrasia espiritual y la realidad ambiental que nos envuelve. Todo lo que se lee sufre la influencia de la interpenetración de las relaciones entre los hombres con quien vivimos. Claro es que la esencia dogmática de la religión queda libre de todo dominio humano por sostener la firmeza de la verdad teológica entre cuyas redes sutiles estamos enredados hasta nuestra muerte, y, preservar el tesoro diamantino de la fe, la esperanza y la caridad. Estas virtudes teologales son el alma de todas nuestras acciones y ellas son las que impulsan el espíritu que las realiza. Ellas también in-



forman toda nuestra vida impregnando todos nuestros actos y que son la luz que al nacer traen todos los hombres.

Además; cada uno de nosotros lee a su modo, del que brota la innúmera variedad de asimilación y comprensión unificándolas en la totalidad del dogma que es la intuición grabada por Dios en nuestra inteligencia para gloria de una lectura orientada hacia el Bien proclamado por Cristo Nuestro Señor en su Evangelio a los hombres de buena voluntad.

Mis ensayos de murcianidad están forjados en la hondura silenciosa de la paz provinciana, en esta entrañable soledad en la que la serenidad de los años van sedimentando con suavidades de otoño los pensamientos, las ideas y las pasiones dejando que el espíritu vea la vida discurrir con fecunda ecuanimidad admirativa, sí, admirativa, por la sencilla razón de ser la admiración la contra-figura de la envidia. Admirar es la plegaria del amor que agradece el beneficio de una dádiva superior a nuestros méritos, no el deseo insano de poseer las virtudes que otro ha conseguido mediante su trabajo y fervor religioso y esto me permite no sentir más inquietud que la de aspirar a la suprema sabiduría de la fe que nos libra de la angustia que tan de moda filosófica está hoy en los que habiendo perdido la creencia católica, su soberbia mental no les deja ser humildes y buenos.

La febril impaciencia que hoy tortura el corazón de la mayoría de los hombres con la desesperada velocidad de la vida material no afecta a quienes saben leer con calma y escriben sin pensar en el premio de una fama fugaz que se pierde en las lejanías del olvido, sino en la satisfacción de una conciencia tranquila llena del amor de Dios.

Y ahora leed despacio estas palabras:

"El afán de todos tiende a mantener la existencia con honor, bienestar y dicha, en la edad del descenso; y para lograr este fin es preciso una lucha fértil en obstáculos, que exponemos un bien por todos, o todos los bienes por uno, como, por ejemplo, la vida por el honor en la furia de las crueles batallas; la honra por la riqueza, y a menudo esta propia riqueza entraña la muerte de todo, y todo es perdido a la vez".

... ..

"¿Qué es lo que gano de alcanzar lo que busco? Un sueño, un soplo, la espuma de un goce fugitivo. ¿Quién compra



la alegría de un minuto por los lloros de una semana, o vende la eternidad para adquirir una fruslería? ¿Quién destruirá la viña por un sólo racimo? O ¿qué loco pordiosero, únicamente por tocar la corona, consintiera en exponerse a ser acto seguido aplastado por el cetro?"

¡Qué hondo cala el genio de Shakespeare en la médula de la vida!



I

¿EL DOCTOR CANO Y URRETA, PERSEGUIDO?**(Guerra literaria en Murcia en los Siglos de Oro)**

En el prólogo de «Los días del Jardín» o «La semana de Espinar-do» (1619), escribe nuestro ingenio, hablando de la censura de esta obra: «Dos veces la dí a la censura... y no han pasado por ellos, más que horas, mudanças». A continuación nos dice que todo se le pasaba en luchar para conseguir la aprobación de su libro con escritorios y consejos, aunque le tengan entre los hombres cultos de su edad. «Hom-bre ilustre —añade—: pero oy execrable. Porque vsrvpado del peor vizio. De la escuridad entiendo, con quien algunos se hazen fama *por fer muchos los idiotas que medrosos de parecerlo aquello que no entien-den alauan...*».

He aquí, en estas líneas, copiadas y publicadas por Justo García Soriano en su libro «El humanista Francisco Cascales, su vida y sus obras» (1925), algo que deja vislumbrar la existencia de un palpitante núcleo de guerra literaria en esta ciudad. Y una consecuencia de ella fué la retirada del Doctor Cano y Urreta del ambiente cultural murcia-no al pueblecito de Cazalejas, de la provincia de Toledo, como cura párroco. ¿Por qué?

Ignoramos la humanidad íntima de este ingenio, que fué ilustre entre la grey literaria de la sociedad selecta de Murcia y aún nacional. Este hombre fué amigo de la casa de los Fajardo, a cuyo mecenazgo se acoge en la portada de su libro «Los días del Jardín», y, sin embargo, en el prólogo declara la ofensiva de los señores que ejercían la censura de los libros escritos por nuestros literatos.

El Dr. Cano y Urreta es una autoridad lingüística cuando nuestro



formidable polígrafo Rodríguez Marín lo cita como prestigio gramatical en su obra «Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico» (1922). Y precisamente la obra que declara como ejemplar es la de «Los días del Jardín». Apuntando Justo García Soriano, en la nota informativa que da en su libro citado, que tal vez le sirviera al escritor político Saavedra Fajardo como su libro favorito para la confección de sus «Cien empresas», puesto que el Doctor Cano y Urreta impregnó de antimaquivelismo su obra más importante.

Y este ingenio de tanta valía literaria murió de cura párroco en la aldea toledana de Cazalejas. ¿Qué había ocurrido para que un escritor de tanto mérito fuera residenciado en un pueblo tan humilde y mísero, alejado de todo contacto cultural y necesario para su vida de estudio?

Al leer esto, se piensa en el magnífico libro de Azorín «Un pueblecito». Hay tal semejanza entre el párroco de una villa avileña y el de una aldea toledana.

Azorín se encuentra un libro en la feria, cabe las tapias del Jardín Botánico, escrito por D. Jacinto Bejarano Galvis y Nidos, en dos tomos. En él hace constar su autor, después de su título «Sentimientos patrióticos que un cura de aldea, verdadero amigo del país, inspira a sus feligreses». Se tienen los coloquios al fuego de la chimenea en las noches de invierno. Los interlocutores son el cura, el cirujano, el sacristán, el procurador y el tío Cacharro. Impreso en Madrid el año 1791. Sus títulos son: «Cura párroco de San Martín, de la villa de Arévalo, en el Obispado de Avila, opositor a las canongías del oficio de las Catedrales del reino, a las de San Isidro el Real de Madrid, a las cátedras de la Universidad de Salamanca, y catedrático sustituto y consiliario que fué en ella».

Ignoramos los motivos de su destierro, así como los de nuestro Doctor Cano y Urreta. El primero demuestra en su obra una cultura bastante extensa e intensa. Lo que no sabemos es por qué Cano y Urreta va a la aldea de la pobre parroquia de Cazalejas, a pesar de disfrutar del mecenazgo de don Juan Fajardo de Guevara y de los condes de Casarrubios, parientes de éstos.

Pero el problema más interesante de su vida literaria es el de su tremenda lucha para poder conseguir la censura aprobatoria de su obra «Días del Jardín». El mismo dice en el prólogo de este libro, que hubo de retirar *los dos días postreros* partes en que dividió su obra). Sería curioso investigar lo que dijese en ellos el insigne Dr. Cano y Urreta. ¿Batalla de ideas? ¿Batalla de conceptos políticos? ¿Intrigas de sus compañeros de la República de las Letras? De todos modos, este hombre, insigne orador, magnífico pensador, muere de cura párroco en una humilde aldea de Toledo. Este hecho ¿no significa algo peregrino y semejante a lo ocurrido al cura del pueblecito de Riofrío de Avila, tan maravillosamente estudiado y comentado por Azorín? ¿Cómo un literato tan ilustre



fuera perseguido y, por fin, desterrado? Sería curioso indagarlo. ¿Fue motivado por la batalla literaria tan aguda en aquel tiempo áureo o, mejor, derivado de aquella polémica entre autores clásicos y barrocos?

Ahora bien, el Dr. Cano y Urreta escribe que las dos últimas partes de los «Días del Jardín» la censura prohibió su publicación. ¿Qué ideas, conceptos y pensamientos, expresaría en ellas? ¿Políticas? ¿Religiosas? ¿Sociales? Pero Cano y Urreta no dice nada de haber intervenido en dicha censura la Santa Inquisición. Tal vez, algunos atrevidos conceptos acerca de política o algunas alusiones personales de carácter satírico fueron la causa de su supresión.

El estudio de la personalidad de este ingenio murciano exige una emocionada investigación que nos aclare toda la urdimbre polémica entre gongorinos, gracianos y quevedescos, tres corrientes dominadas por el enorme poeta Lope de Vega, las que desembocan en el ancho mar teológico de Calderón de la Barca.

El Dr. Cano y Urreta se traslada a Valencia, residiendo en el convento de la orden de Predicadores de Santo Domingo, en donde vivía su primo hermano Fray Luis Urreta. ¿A qué se debe este traslado inexplicable? ¿Se había agudizado tanto la polémica literaria como para hacerle huir y cobijarse en el convento de Santo Domingo, de Valencia? ¿Por qué termina sus días en el humilde pueblecito de Cazalejas, de la provincia de Toledo, partido de Talavera de la Reina?

Cano y Urreta también es un humanista, pero un humanista barroco, no renacentista como Cascales; un humanista español católico. Cano y Urreta es un poeta en prosa que ve el mundo a través de un gozoso anhelo optimista y de una severidad religiosa, fundada en la tremenda responsabilidad del libre albedrío, conquista victoriosa de la maravillosa teología española, esencia del adelanto de las ciencias y de las letras en la cristiandad europea, que es el eje en torno del cual gira toda la economía espiritual del mundo y causa fundamental de la dignidad y libertad humanas.

Su obra «Los días del Jardín» es un resumen enciclopédico del humanismo, característica de la intensa euforia del saber en aquel tiempo, cuyo foco residía en Italia, faro cultural de los pueblos mediterráneos, centrado en el Vaticano para ecuménico beneficio de los hombres.

El Dr. Cano y Urreta es una de las personalidades más interesantes e insignes del Parnaso español, mereciendo un atento estudio y un buen comentario de los hombres de letras de Murcia. Claro es que carecemos de material documental que nos permitiera conocer mejor su biografía etopeica. Pero, a través de su obra «Los días del Jardín», se pueden apreciar rasgos que nos permiten lograr alguna parcela de su psicología, por ejemplo, en las palabras que copio de su prólogo se puede rastrear algo de lo que le obligó a marcharse de Murcia.



¿Qué enemigos tuvo este ingenio en ambiente de la minoría selecta de Murcia.

Delicioso problema planteado por la terrible guerra literaria que en el siglo XVII tuvo un enorme encono personalísimo en la República de las Letras, que pudiera ser motivo de estudio para los jóvenes investigadores murcianos. A la distancia secular que hoy nos hallamos de estos literatos, como nuestro Dr. Cano y Urreta, nos permite comprender sus pensamientos con una serenidad luminosa, pasando por encima de todas las miserias pasionales que enmascararon la conciencia de sus almas cristianas, inquietadas por problemas tan frívolos como la originalidad del metaforismo de su expresión literaria o la imitación de la preceptiva y poesía latinas, abusando del empleo de su mitología en su lenguaje, léxico y construcción sintáctica.

Al ingenio murciano le ocurrió como a nuestro Cervantes, en cuanto discurrían por cuenta propia, y la naturalidad de su discurso, su expresión verbal, tienen una transparencia maravillosa y un criterio clarísimo.

Igualmente sucede con el Dr. Cano y Urreta en sus «Días del Jardín», obra en la que vuelca todo lo que sabe y piensa.

Aquí, el Dr. Cano y Urreta critica la falta de heroísmo en la nobleza con una sinceridad admirable, criterio que comparten Quevedo y Góngora, que hoy recuerda Sánchez Mazas en el artículo que dedica al libro de Fernández Cuesta «Intemperie, Victoria, Servicio», en n.º «Arriba» del día 25 de febrero del año en curso, haciendo alusión al discurso de D. Quijote de las Armas y las Letras, citando la frase de don Diego de Mendoza: «Mucho del Imperio se pierde por falta de letras». En cambio, Quevedo afirma que las Letras pierden los Imperios, opinando como Cervantes que las Armas superan en importancia a las Letras. Lo que un guerrero conquista, lo gobierna un abogado».

En empezando—escribe Quevedo en su libro «La hora de todos o la fortuna con seso»—una república a señalar premios a las letras, se ruega con dignidades a los ociosos, se honra la astucia, se autoriza la malignidad y se premia la negociación, y es fuerza que dependa el vitorioso del graduado, y valiente del doctor, y la espada de la pluma».

Como se puede comprender, Quevedo refleja el último fulgor del heroísmo caballeresco, al ver claramente el desnivel de las armas y las letras, cuando se emplean en la guerra la artillería y las armas de fuego, expresado en la poesía «Al inventor de la pieza de artillería con estas palabras:

*"De hierro fué el primero
que violentó la llama
en cóncavo metal, máquina inmensa.*



*Fué mas todos fiero,
digno de los desprecios de la Fama.
Este a los muros su defensa;
este a la muerte negra, lisonjero,
la gloria del valiente dió al certero,
quitó a la diestra y a la espada
y a la vista segura dió la gloria".*

El Dr. Cano y Urreta expresa pensamientos e ideas que denuncian un criterio acerca de la decadencia de nuestra patria como podían haberlo hecho Ganivet, Unamuno, Macías Picavea, después de la tragedia colonial de Cuba y Filipinas en el siglo pasado. Al tratar de la caza, censura la debilidad de la Caballería en las siguientes palabras:

«Dignísima es de los nobles la caça, usada con modestia; y tanto más, cuánto que estos la suelen exercitar a caballo: rico prouecho de las caças, siendo la hermosura, y la defensa mayor de las repúblicas, la diestra caballería. De propósito olvidé este punto, en el de las carreras; y aquí se viene otra vez a la mano. *En que me han de perdonar las muchas cosas, que pudiera dezir, porque debo a otras este rato. Solo siento, que haviendo en España uno apenas, que no presuma de caballero, apenas ay algunos tenerse a cauallo. Vana locura, morir por el nombre, con aborrecimiento del exercicio.* La gloria de nuestros cauалlos Andaluzes, no ha descaecido la edad, sino nuestra floxedad: agena culpa los desluze; porque son en la ocasión, como medio animal, que del y del ginete se compone. Tan gallardos, tan castiços entran oy la plaça de Madrid en vnas cañas, como cuantos merecieron túmulos y obsequias. Vemos e infamamos sus desconciertos, sus deslealtades. Harta compasión; que paguen inocentes la culpa del freno y del açicate. Y harto mayor, que a título de grandeza, rie, y haze donayre el ginete, que imagino que llora el animal».

¿No se vislumbra a través de las palabras que subrayo una dura crítica de los cortesanos que carecen de virtudes militares y hacen alarde de su nobleza sin méritos que la justifiquen? Yo creo que esta pincelada psicológica de su sentimiento patriótico nos orienta acerca de su derrota social en el ambiente político de la ciudad y que determinó su arrinconamiento en la aldea toledana.



II

CERVANTES Y CASCALES

Ni una sola vez nombra en sus obras Cascales a Cervantes, y sin embargo las ideas religiosas, políticas y sociales de ambos, son muy semejantes. De esto quiero hablar en este ensayo de recreo literario.

Tampoco nombra Cervantes a Cascales en las suyas. Cosa rara, es verdad que Cascales fué un humanista; Cervantes, un romancista, pero con más clara idea del porvenir, con más perfecta visión de la vitalidad del castellano. Que no es poco.

Cascales se sabía a Horacio de coro; Cervantes vivió las ideas del autor de las «Sátiras» con la intensidad de una evidencia histórica.

«A lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de *romance*, doime a entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es ésta: el gran Horacio no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre en todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aún el vizcaíno, que escribe en la suya».

Esto que dice Cervantes es un problema para Cascales, aunque confiesa la verdad vital del primero. Vamos a verlo.

En la Epístola III de sus «Filológicas» dirigida por el ingenio murciano al Licenciado Juan de Aguilar, maestro de humanidad en la ciudad de Antequera, y dedicada a la alabanza de la Gramática, dice:

«Allí veréis como después de Ennio y Livio poetas, entre la segunda y la tercera guerra púnica, el primero que metió la Gramática en Roma



fué Crates Malotes, del mismo tiempo del gran Aristarco, y que éste comenzó a enseñar entonces, porque antes, como la lengua latina era vulgar entre los romanos, según la nuestra en los españoles, y la francesa entre los franceses, no se enseñaba... «Desde Malotes se enseñó la lengua latina, que essa era *materna* y *genuina*, dando preceptos para realzarla con documentos y principios de Rhetórica...».

En otro párrafo: «De manera que *latine dicere* es hablar claramente, como se habla en lengua vulgar sin figuras, tropos, ni periphrases lo qual es propio del lenguaje elegante grammático».

Igualmente, Cervantes escribe: «También digo que el natural poeta que se ayudase del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quisiere serlo. La razón es porque el arte no se aventaja a la naturaleza, sino perficionándola; así que mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacarán un perfectísimo poeta».

¿Qué diferencia hay de grado de cultura entre ambos, si van a desembocar en iguales ideas?

Cascales confiesa que la materia prima del lenguaje es el habla vulgar y con ella forja el literato sus creaciones artísticas y expresa lo mejor de su sentimiento con el lenguaje mamado en la leche materna de la tradición. El latín español fué el castellano acuñado en el troquel nacional de nuestros ingenios.

Otra emoción mental que circulaba por todo el cuerpo culto de nuestros pensadores de aquel tiempo fué la del honor, verdadera inquietud mental de los humanistas que vacilaban entre las dos corrientes filosóficas que se debatían en el espíritu de los hombres que habían comprendido la trascendencia de la religión católica en la política europea: las Armas o las Letras. Ante este dilema España contestó proponiendo la armonía entre ambas.

La esencia imperial de nuestra empresa histórica es de calidad aristocrática y de sustancia teológica, en contraposición con los pueblos caídos bajo el dominio de la Reforma.

Honor, nobleza, dignidad, son conceptos y sentimientos que Cervantes y Cascales expresan en sus obras como motivo sinfónico de su labor mental y literaria.

A lo largo de «Don Quijote», de los «Discursos históricos» y de las «Cartas Philológicas», se ve claramente la cristianización del honor, de la nobleza, de la dignidad, poderosa corriente trentina que riega el pensamiento de nuestro humanismo característico, al sentir la fuerza espiritual del Evangelio interpretado por la Iglesia, depositaria de su sublime tradición ética.

«Los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender a los siglos venideros, que es eterna en las regiones etéreas y ce-



lestes, que a *la vanidad de la fama*, que en este presente y acabable siglo se alcanza; la cual fama, por mucho que dure, en fin se ha de acabar en el mismo mundo, que tiene su fin señalado; así ¡oh Sancho! que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religión cristiana que profesamos. Hemos de matar en los gigantes a la soberbia; a la envidia, en la generosidad y buen pecho; a la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; a la gula y al sueño, en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos; a la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; a la pereza, con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan, sobre cristianos, famosos caballeros». (Cap. VIII, 2.ª parte).

He aquí todo un programa ético de la andante Caballería, cimentado en el Sermón de la Montaña y que informa el contenido espiritual del honor. Pero la Reforma es un factor que influye en el ambiente social de aquella época, hiriendo el noble heroísmo cristiano con su ofensiva al libre albedrío, base fundamental de la verdadera dignidad humana.

Tanto Cascales como Cervantes pertenecían a la generación literaria que sentía el heroísmo como procedimiento político en oposición al *burgués*. Cascales tuvo unos magníficos ejemplares de hidalgos y caballeros en su tierra, los Fajardos, los Valdés y otros muchos que se formaron en torno del Palacio y el Jardín de Espinardo y ante las luchas épicas en su propia región. La vida fué una milicia religiosa.

España, en aquel tiempo, combate contra los protestantes franceses y contra los corsarios anglicanos, y aquí en Murcia, contra los moriscos, que habían infiltrado todas las supersticiones de la Cábala en el sentimiento de las masas, una de las más graves enfermedades del alma popular española.

La generación presente no se da cuenta de la realidad histórica de aquella época y que palpita en la presente con igual fuerza social, sin más diferencia que en las formas de su expresión.

Si la órbita vital de Cascales no coincide con la de Cervantes consiste en el distinto criterio de su concepción literaria y política. Cascales fué un hombre esencialmente intelectual, se había sumergido en la redoma encantada del mundo humanístico, perdiendo contacto con la vida que le envolvía. Toda su actividad literaria giró en torno de Horacio, a pesar de su españolísimo espíritu. En cambio, Cervantes tuvo mucho del sentimiento de nuestra Santa Teresa de Jesús, quien a pesar de los sublimes vuelos de su excelso misticismo, jamás perdió la emotividad humana de la vida vulgar. Es posible que Cascales participara de la fobia anticervantina de Lope de Vega, su amigo. Sin embargo, Cascales se parece



bastante a Cervantes en su intimidad personal, en los rasgos de su vida cotidiana: hidalguía.

Cervantes fué un genial novelista; Cascales, un insigne humanista, y ¡cosa paradógica! los dos admiraban a Lope de Vega, aunque éste despreciaba a Cervantes.

Justo García Soriano apunta la posible enemistad de Cascales con Cervantes en Sevilla («El humanista Cascales», pág. 247). Pero si no con Cascales, seguramente con Damián Salucio del Poyo, a quien inmortaliza en su «Viaje al Parnaso». Mas Cascales nunca cita ni alude al «Quijote» ni a las «Novelas Ejemplares».

Cascales tué un erudito primoroso; Cervantes, un novelista creador, forjado en la estupenda luminosidad mediterránea, con la rosa de su corazón abierta en el ambiente artístico de Italia, gran modeladora de su expresión literaria. El Jardín de Espinardo era pequeño para encerrar en las alas aguileñas de su poderosa fantasía novelística. Y, sin embargo, de las entrañas de la vida social murciana arranca la bellísima producción de la «Gitanilla», problema literario que me obsesiona.



III

POLO DE MEDINA

(Charlas de moral en el Jardín de Espinardo)

Cuando con más ahincada atención se leen las «Academias del Jardín», más bellezas se encuentran maravillosamente expresadas en la cincelada literatura taraceada por nuestros ingenios y más grande convicción se tiene de la modernidad de sus ideas acerca de los problemas que inquietan siempre el espíritu de los pensadores de todos los tiempos. Las gentes creen que los hombres que vivieron hace siglos no tuvieron la alta comprensión de que hacen alarde los actuales. ¡Qué error! El progreso de la técnica había enmascarado la limpia dignidad mental de nuestra tradición, así como también la tremenda polémica de los literatos, discutiendo la actividad del instrumento auxiliar de la expresión del lenguaje. La vanidad había enturbiado la clara corriente del pensamiento humano con el bizantinismo decadente de su afán emotivo sin contenido teológico.

«Por gozar de ellos (de sus ingenios) madrugó aquella mañana el sol, y el jardín (por respeto de los forasteros hizo mayor gasto de matizadas libreas) les enviaba la bienvenida con los retóricos ruseñores (los galanes más bien hablados de la selva), pero Anfrisco y los deudos amigos, no menos agradecidos a tan cortés recado, bajaron a visitalle...».

.

«Don Antonio, Silvio, Lauro, Don Pedro, Don Alvaro y Don Luis, después de haber comido y gastado un largo espacio en reiterar con la lengua de las alabanzas de lo que habían examinado sus ojos en el



Jardín...» empezaron el discreto torneo de sus admirables diálogos en la paz de aquel formidable encanto levantino.

Después de la lectura, por D. Antonio, de un lindísimo romance, Jacinto suelta el transparente grifo de sus alabanzas, y dice: «Yo las dijera todas, si no fuera por mortificar vuestra modestia (y aquí Polo de Medina da la impresión de su concepto ético sobre la soberbia y su actitud ante la conducta de los hombres), que nunca desconozca la verdad en otro y no le engaño a mi amigo mi lisonja en sus errores, *ni a mi enemigo le faltó mi aprobación en sus aciertos* (¡Virtud modernísima y eterna de los hombres de bien! ¡Alta emoción de civilizada cultura!); que no se había de rozar la nobleza de mi buen natural en la villanía de algunos que; sea su rabiosa malicia o poco cristiana condición, no hay verdad que no la tachen, ni verdad que no la envidien, sin que les temple la venganza que se puede tomar en contarles sus defectos y sin que los detenga el perdonárselos. ¡Válgaos Dios por hombres que no hayan descaecido vuestra soberbia tantas desgracias con que la fortuna, o cruel o prevenida, contra vuestro natural soberbio os manchó».

He aquí la fotografía emocional de nuestro ingenio, mucho más interesante que toda la erudita labor de una biografía detallista de una investigación archivera; he aquí al hombre Polo de Medina con todo el acento vibrante de su espíritu personal. Nunca desconoce la verdad en otro expresada ni niega las virtudes de su enemigo. Admirable actitud de un hombre que vivió en pleno siglo XVII. ¿Necesita Polo de Medina alguna lección de comprensiva cordialidad. ¡Ah, la Inquisición!

Leed ahora este párrafo de importancia capital en los anales del pensamiento humano: «--La razón de esto es—dijo Anfriso—*el ignorarse los hombres, siendo el no conocerse la causa de cuantos errores padece el mundo*».

«Las cosas buenas, si breves, dos veces buenas», dijo nuestro Gracián. Y así es. En las copiadas palabras tiembla un espíritu tan admirable como en las que dijo Platón. ¿En ellas no véis vibrar algo grandioso y singular, algo que significa una alta tensión mental de estirpe magnífica?

«Siendo el no conocerse la causa de cuantos errores padece el mundo». Esto se escribió en 1619. ¿No os dice nada este profundo pensamiento de tan enorme trascendencia filosófica y moral en la economía religiosa del mundo?

Los hombres se aman porque se conocen mutuamente sus defectos y, como consecuencia, saben perdonarse. Amor es conocimiento. Si no nos conociera Dios no nos amara. El conocer es la raíz del amor. Los judíos, por desconocer a Jesucristo, cometieron su tremendo deicidio. No fué otra cosa.

Y sigue Anfriso diciendo: «Porque la ignorancia de sí es hija de la



vanidad y presunción; de éstas nace el desprecio de los inferiores y aún de los iguales, y la competencia de los mayores. (Ved cómo surge el problema social en esta charla de aparente amenidad puramente literaria). Al desprecio de aquellos sucede el odio (parece que se refiere al tiempo presente), luego el deseo de vengar su desprecio y muchas veces la ejecución; y a eso, mil desdichas (revoluciones, diría yo). De la competencia con éstos se siguen los gastos que exceden su caudal (actitud amarga de la clase media con su terrible «quiero y no puedo») e imitan las justas ostentaciones de los nobles; de los gastos vienen a acabarse las haciendas y luego otros males que con estos se van adeudando».

¡Qué bien se vislumbra en estas palabras la trágica caricatura de los hombres que por vanidad halagan sus deseos con la ilusión de vivir con la pompa de los potentados sin espíritu ni medios económicos para conseguirlo! Parece como si a la distancia secular en que se escribieron tuvieran un eco en alguna obra de nuestro Benavente. Bien leído este párrafo, late en el corazón eterno de un principio siempre en perenne lozanía espiritual.

Cualquier hombre discreto de hoy podía suscribir la sublimidad ética de esta charla de nuestros ingenios en el Jardín de Espinardo hace trescientos treinta y dos años. El odio derivado de la ignorancia. La falta de conocimiento es origen de los errores del mundo.

Por algo fueron ingenios aquellos hombres admirables que jamás transigieran con las groserías instintivas del vulgo, causa de las formidables tragedias de la historia humana. Por algo fueron *aristocracia*, virtud que no la consigue quien quiere sino quien puede. La aristocracia se logra con una continua milicia estudiosa, mediante una intensa inquietud pensadora. La aristocracia es selección de los que consiguieron crear valores espirituales y artísticos que desafían la inclemencia del tiempo y la ofensiva de la eterna vulgocracia de los ignorantes en su trabajo de actividad comprensiva.

Pero si os fijáis en los párrafos que copio del diálogo académico, en ellos se refleja el sentido católico del humanismo español tan poco estudiado por los eruditos que no comentan más que el estilo literario de las obras de ingenio y no el sentimiento espiritual que tiembla en ellas, y por no hacerlo así, nos encontramos sin la defensa de nuestra maravillosa cultura.

Hay otro error lamentable: el decir que nuestros conceptistas son oscuros; lo que es oscuro es la pereza mental de quienes no se molestan en leer con la lentitud que requieren los libros de estos hombres que escribían con la maravillosa precisión que exigía su pensamiento atrevido y singular en medio de aquella sociedad (como la de siempre) tan inculta y chismosa.

Las palabras de Anfriso tienen también la virtud de estar limpias de



pedantería erudita y de aquel aparato de citas y notas del que se burló tan donosamente Cervantes en el prólogo del «Quijote» con una traviesa ironía humorística e inmortal.

El sentimiento humano no coincide con el orden cósmico porque su destino natural es sobrenatural. Es decir, es un destino teológico, religioso. La ley moral dictada por Dios no se confunde con la naturaleza que es esencialmente darwiniana en contraposición a la sobrenatural que tan admirablemente define el Evangelio. ¡Amar al enemigo! ¿Habrá cosa más antinatural y más sobrenatural?

El corazón nunca está satisfecho si no vuelca sus anhelos en la infinidad de Dios, morada aspirada por las almas bienaventuradas en su rumbo virtuoso, en su ánimo decisivo, en su ascensión santa.

Las palabras de Anfriso tienen un valor filosófico y literario, porque retratan el espíritu hidalgo de un caballero del siglo XVII.



IV

OCIO CON DIGNIDAD FECUNDA

(Polo de Medina)

A nuestro poeta le cupo la desgracia de tener fama por el regocijo de su musa inquieta y epigramática, como también le ocurrió a Quevedo, su *alter ergo* en psicología literaria. Y, sin embargo, Polo de Medina, alguna vez escribe seria, filosóficamente. Del filósofo os voy a hablar: del filósofo humorista, actitud suya ante el vulgo tan combatido por él. Polo de Medina luchó contra el vulgo, valiéndose de su ironía humorística, verdadero sentido crítico de la vida, y luchó contra el vulgo por redimirlo de su ignorancia supersticiosa. Polo de Medina creyó, como Quevedo, que la religión *está con magestad entre la herejía y la superstición superflua*.

Polo de Medina fué un perfecto humanista cristiano, mejor, católico, pues era sacerdote: un sacerdote que tuvo una clara visión del mundo tan maravillosa como Cano y Urreta, una visión impregnada de hermosura y de formidable armonía musicales, eje emotivo de todo poeta en su función creadora.

Paráfrasis levantina de la poesía de Fray Luis de León son estos versos que Jacinto Polo de Medina dedica a Don Francisco de Verastegui y Lisón, señor de las Villas del Palmar, Javalí el Viejo y Javalí el Nuevo:

*"escucha de una vida que se vive
una voz que llama,
y en esta soledad, pueblo de flores,
la vida te apercibe,*



*que es la quietud, del alma, nutrimento;
 todo serás de tí, sin que un momento
 no fabriques la vida y aún la fama.
 Exento de cuidados burladores
 pesadumbres con títulos de honores,
 y sin afán, que causa a los mortales,
 todas las horas vivirás iguales,
 y en la soledad te es toda compañía,
 desde que nace vivirás el día".*

El sentido vital de estos versos tiene el acento de aquella época tan cargada de inquietudes. No creáis que Jacinto Polo de Medina vive una vida serena y apacible, muy al contrario, está henchida de rica inquietud, tanto en la política como en la literatura, y por esto mismo estos ingenios anhelan el ocio con dignidad, necesario para calmar sus nervios fatigados. El eterno fuego de las pasiones sigue tejiendo el tapiz histórico de la tradición con el trágico temblor de una lucha sin cesar, con las inclemencias del clima espiritual de los pueblos y de los hombres.

*"También en esta paz serás guerrero,
 y estudiando los golpes del acero
 en el acero de la negra espada
 ensayarás científico el coraje,
 y burlarás la cólera que incita".*

.....

En la soledad del ocio hay combate, tal vez intenso como el de la guerra, el de con nuestros pensamientos, el de con nuestras pasiones. El hombre polemiza siempre y de este polemizar brotan nuevos modos de combate.

Al palacio de Espinardo iban nuestros ingenios a esgrimir las armas de su intelecto y rendir honra al heroísmo mental de su inquietud creadora.

Las «Academias del Jardín», universidad de ocio digno, no fueron un hogar de bobería apacible; fueron fragua en la que el hierro emotivo de la creación literaria se golpeó con brío para moldear la expresión de los sentimientos.

También las «Academias del Jardín» tuvieron momentos de rebeldía, de protesta contra la riqueza materialista de nueva aristocracia del dinero. Leed con calma y reflexión este diálogo hablado en la espléndidez de un escenario tan exquisito como el del palacio de los Ingenios. Leedlo con ahincada atención y limpios de prejuicios de vulgaridad.



«—¿Por qué—preguntó Don Antonio—se ha de vincular en un necio la vida y ha de ser mayorazgo de un discreto lo corto de un morir? Pues, si de parecer de algunos filósofos, la vida del hombre consiste en el saber, de donde un discreto *que sólo lo que se acierta y se sabe se vive*».

«—Porque es razón—respondió Jacinto—que muera un discreto que ha de vivir pobre».

«—¿Pues por qué ha de ser pobre un ingenio?—volvió a preguntar Don Antonio».

«—Para que tengan todos caudal—le respondió Jacinto».

¿No véis, lectores, en estas palabras sustancia de honda política social? Parecen juegos de ingenios y sin embargo tienen una expresiva significación de protesta ante la injusticia filosófica de la vida. Continuemos leyendo:

«—¿Pues qué caudal—le replicó—es el ingenio, y más en estos tiempos en que tan baja está la moneda?».

Fijaos bien en estas palabras que siguen, porque en ellas tiembla todo el problema económico de la civilización:

«¿Y para qué quiere un hombre el ingenio (esto hablando a lo humano), si con él conoce las obligaciones de honrado, y con su pobreza no puede cumplir ninguna de hombre de bien?».

¡Brava pregunta que va a clavarse en el corazón del eterno problema de la injusticia social, siempre en perenne vibración histórica!

«¿Y para qué quiere un necio las riquezas, si no sabe que tiene obligaciones y no las depende (gasta) o por caridad o por agradecimiento con el necesitado?»

Otra saeta llena de indignación contra los ricos tacaños. ¡Y esto se dice en el ambiente aristocrático de un Palacio marquesal! Claro es que un D. Luis Fajardo dijo por la pluma del Dr. Cano y Urreta: «Loco es el hombre que por intereses humanos padeze las inquietudes que por mí han pasado y los peligros en que me he visto...».

«—Pues si los efectos—dice Don Antonio—han de parecerse a su causa, muy necios serán los del necio. O aprenda la necedad discreción, o tenga la discreción riquezas, o sepan los ricos, para que favorezcan los ingenios pobres, que los discretos saben dar, o no tenga ingenio un pobre, pues no vale nada el tenerlo, que viene a ser pesadumbre el mérito mayor que alcanza el mundo y que más debe premiarse, y ya llega ser desdicha el tenerlo».

¿Habrá catilinaria más terrible contra la injusticia de que tenga dinero el necio, el imbécil, el tonto? Aquellos hombres en las Academias del Jardín sabían decir verdades amargas con toda su delicada elegancia, aun cuando al terminar el párrafo haya una frase de primor humanismo: «que nunca el dolor fué muy retórico».



Bello estrambote, en verdad, para este exquisito parlamento. Al escribir esto, nuestro Jacinto Polo de Medina se sintió con toda la humanidad de un hombre.

Pasando por alto un cincelado romance ataraceado por Anfriso, sigue hablando otro ingenio del mismo asunto con igual intensidad filosófica:

—«Pero no es crueldad la que el mundo sustenta en sus leyes, *pues sufre que un ignorante llegue por sus riquezas a supeditar al entendimiento y el desatento juicio con que se gobierna*; con que viene a ser tan grande esta infelicidad que deja de ser ingenio el ingenio, pues no obra como tal; que si al discreto lo hiciera con libertad sin riqueza, y *no pendiera de la merced del ignorante que puede, no le guardara respeto a la mentira*, y vivieran bien aconsejados los hombres, que por haberlos menester el pobre ingenioso, los adula y no los desengaña».

¿No se ve en estas palabras una tremenda diatriba como aquella otra que Cascales endilgó en su «Discurso Histórico» de Cartagena, al huir de Murcia, diciendo «por vivir pobre entre ricos, mal conocido entre caballeros, olvidado entre deudos?»

Aquí apuntó Jacinto Polo de Medina la tremenda equivocación de confiar el poder y la autoridad social de la política de los pueblos a hombres necios, formidable responsabilidad histórica de los gobernantes. Y sigue escribiendo:

«—Si bastase esa ceremonia—dijo Don Luis—para contentar el poder, no fuera poca suerte; pero los ignorantes huyen a los discretos o no los conocen; los huyen porque nadie quiere verse al lado de quien sepa menos, o no los conocen porque como de los ignorantes presume más el que ignora más, canoniza por necedad a la discreción y culpa en otros sus defectos; porque no viene con lo que él presume de sí, trocando las condiciones».

Ved como acaba este peregrino diálogo:

«—Vs. ms., señores míos—dijo Jacinto—lo han filosofado de lo bien que yo he visto, y pues la materia de ignorantes es tan odiosa, por haber tantos que se ofenden, dejémosla, y acabemos la tarde en el Jardín, última lisonja de este célebre día.

Bello colofón a tan delicada y esencial charla. Lo que comenzó a las cuatro de la tarde en un primoroso cenador, por una primorosa polémica, terminó en una charla de sabor platónico, aparentemente sin trascendencia, y sin embargo se trató en aquel verdadero «Banquete» mental un negocio tan decisivo en el rumbo de la Humanidad. ¿Deben gobernar los necios? ¿Deben poseer riquezas los tontos? He aquí lo que aquellos ingenios, en la calma ociosa de un recreo literario, expresaron con las bien concertadas palabras de un lenguaje lleno de elegancia artística y henchido de intensa inquietud espiritual ¿Es ocio pensar hondo y hablar claro?



V

CONCEPTO DE LA HISTORIA UNIVERSAL DEL DOCTOR

CANO Y URRETA

Alguien ha dicho que la historia universal no comenzó a cultivarse hasta que San Agustín no escribe su portentosa «Ciudad de Dios», y así es. Cristo dota al mundo de una unidad que el paganismo no pudo comprender ni sentir. La unidad del mundo se basa en la emoción divina de una filiación teológica, es decir, desde una visión *sub especie eternitatis* y no como dice Ortega y Gasset *sub especie instantis*. Lo que es lo mismo, *el hombre y su circunstancia*, «*le motif*» de la sinfonía filosófica orteguiana.

Es posible que las ideas del Dr. Cano y Urreta no sean originales, pero ¿hay algo original en las cosas que hacen y piensan los hombres?

El ritmo vital de la sociedad humana adolece de una formidable monotonía que sólo los hombres de mentalidad superior vislumbran a través de sus meditaciones y estudios. Esta formidable monotonía fluctúa entre el nacimiento y la muerte, entre el cielo y la tierra. He aquí dos líneas que se cortan en ángulo recto; la vertical, cielo y tierra, y la horizontal, nacimiento y muerte. Los cuatro puntos cardinales de la vida humana. Perdonad este capricho de ingenio geométrico.

Como iba diciendo, la vida humana universal obedece a un ritmo y este ritmo, a su vez, traduce la ley decretada por Dios. El mundo es una creación teológica y no otra cosa, o lo que es igual, un auto sagrado cuya representación está a cargo de los hombres en su taréa de trage-diantes o de comediantes, como había de plasmarlo más adelante el ge-



nial Calderón en su «El gran teatro del mundo»: «De las guerras y sus muertes, nos reymos de las que oy se representan en este teatro del mundo». Ya véis la coincidencia del Dr. Cano y Urreta con el autor de «El alcalde de Zalamea», hasta en la identidad de palabras; el mundo, como representación y voluntad de Dios, que es lo que le falta al amargado Schopenhauer.

«Lo cierto es que o para exercitar al bueno, o para despertar al descuydado, o para castigar al rebelde, y muchas veces para mostrar Dios su inmensa sabiduría; porque tiene por mejor (dize San Agustín) sacar de los males bienes, que dexar de consentir algunos males».

Y ahora fijaos bien en el profundo sentimiento que de la belleza tuvieron esto ingenios, que, llenos de fe religiosa, desbordaban de encantadora serenidad filosófica al contemplar el mundo, actitud completamente cristiana.

«Pudiera imaginarse que para conservar el mundo, y hermosearlo puede muy bien, no sólo imaginarse, pero creerse. Porque crió estas cosas humanas, con tanto peso y medida, que el sobrar o faltar algo amenaza su pérdida. Con sus linderos y términos, la tierra, el cielo; con todos los animales, en cada edad y cada clima: y del mismo modo los hombres, los pueblos, los reynos, que otro modo turbaran esta máquina y orden del universo».

Cuando copio esto, pienso que Ortega y Gasset echaba en cara a los filósofos euclidianos su obsesión por el inflexible orden que al Cosmos le atribuyeron, y a esto le retruco la peregrina reflexión del personaje de una novela modernísima enjuiciando este problema, al discutir el tremendo despilfarro que de fosfatos, de carbón, de petróleo, de nitrógeno, se hace en el mundo.

«El único resultado de su progreso (habla con un político) será que dentro de pocas generaciones se producirá una verdadera revolución natural, cósmica. Ustedes están en camino de romper el equilibrio. Y al fin la naturaleza lo restablecerá. Y el progreso será muy molesto para ustedes. Su caída será tan rápida como su ascensión. Más rápida, porque caerán en la bancarrota, habrán despilfarrado su capital. Un rico necesita cierto tiempo para realizar todos sus recursos. Pero cuando los ha realizado no necesita apenas tiempo para morir de hambre» (Huxley. «Contrapunto»).

Pero el Dr. Cano y Urreta se refiere no a los elementos de la economía terrestre sino a la economía vital de la humanidad.

«Y ellos (se refiere a los hombres, pueblos y reinos) parece que algunas veces intentar traspasar la ley que se les ha dado, crecer y aumentarse. ¿Los hombres no ven que más apriessa nacen, que mueren: tanto que un solo padre suele alcançar el gozo de cien hijos y nietos sin que la muerte le esquince dellos una dozena en su vida?»... «Cada edad pre-



sume levantar pueblos y ciudades. ¿Dónde empiezan si no hizieran lugar a las nuevas el fuego y el cuchillo? Meta pues su hoz la muerte en esa mies viciosa: que a no hazerlo ¿qué región nos tuviera? ¿qué tierra nos sustentara? El perecer, pues, alguna parte desta máquina, es eternizarla, y es añadirle hermosura, pues ninguna ay sin variedades y diferencias».

Otra vez el sentido artístico de la Creación del Dr. Cano y Urreta: «Hermosísimo es el sol, pero que lleve delante la oscura noche. Amenísima la Primavera; pero después del invierno erizado y aquellas llanuras de yeso y nieve».

«El varón que presume de sabio, no se queixe si en algunas calamidades generales recibiere daño—dice Séneca—considerando que *pertenece a la conservación del universo*; y con ellas el mundo que perficiona su naturaleza y su curso».

Es posible que las ideas del Dr. Cano y Urreta no sean originales y que fueran pasto mental de la minoría selecta de aquellos ingenios que vieron en la vida y en el Cosmos un orden de armonía rítmicos, como lo viera siglos antes el genial Pitágoras al oír en su espíritu la sinfonía de los astros como un himno de aleluya divina y una bella exaltación de la gloria de Dios.

Y aún llega a más en su concepción del orden cósmico con ejemplo experimental. Vedlo:

«Dezimos que está Murcia a nueve leguas de Cartagena, porque la tierra y el aire que está en medio es capaz de medirse con tantos palmos o pies que hazen nueve leguas. Decimos que está en tantos grados de latitud, y de longitud tantos, fixando con nuestra consideración dos puntos en el cielo: uno al Septentrión, y otro al Occidente: y midiendo la parte que descubre de cielo hazia ambos puntos. Y assí venimos a sacar quanto está más levantada o menos esta ciudad del polo que otras: por el cuerpo que dista en medio, de quien siempre que fuere una misma medida, será una misma la distancia, y poner ésta donde falta aquel, lo que tengo por pura imaginación y sueño».

Se refiere nuestro ingenio, al decir anteriormente que la distancia que hay entre los cuerpos «no es si no me engaño, otra cosa, que el mismo orden, que los cuerpos dizen entre sí, componiendo entre todos la esfera del mundo».

La constante de distancias es siempre igual. «Porque este globo, como abarca el cielo y la tierra, y del todo se imagina un cuerpo, está en sí solo. y assí sólo dize orden: y no a otra cosa en quien pueda dezir, que tiene su lugar y asiento».

En estas líneas el teólogo ahonda en la entraña de la esencia cósmica de la astronomía para demostrar el orden a que está sometida la tie-



rra y con ella los hombres. Cualquier desvío o trastorno supone una revolución, así también las cosas humanas tienen sus linderos y términos, la tierra, el mar, el cielo; con todos los animales, en cada edad y cada clima; y del mismo modo, los hombres, los pueblos, los reynos, que *de otro modo turbaran esta máquina y orden del universo*».

He aquí de donde arranca el concepto de la historia universal y en el que la vida sufre el colosal vaivén de sus alternativas con un compás que la Sociología intenta descubrir. ¡Pobres hombres!



VI

IDEAS POLITICAS DEL DR. CANO Y URRETA, INGENIO MURCIANO

¡Qué encanto meditativo tiene la lectura de los «Días del Jardín», de este pensador admirable! ¡Qué bien suenan sus conceptos en la conciencia de los que los estudian con cordial delectación española!

¿Qué pensamientos tuvo este hombre sobre política?

Ante todo, el Dr. Cano y Urreta dice que la falsa concepción de la política de Estado nace de que el *vulgo piensa* «que lo que se hace por interés propio contra ley y justicia procede de la razón de Estado, de cuyos documentos está llena la historia de Tácito, por tener entre otros la vida de Tiberio, agudo estadista, que no perdonando antojo a sus torpezas, tiranías y crueldades, las paliaba y vestía de Magestad»... «De estas—sigue escribiendo nuestro ingenio—y semejantes injusticias, y de aver escrito nuestro mal Florentin (Maquiavelo), que no es compasible la razón de estado con la conciencia, y que el que desea aprovechar en esta facultad, ha de desperdiciar la religión, la fe de las palabras y juramentos, abraçar todo engaño, traición y maldad, se ha deslustrado en los *ojos del vulgo*, la virtud más hermosa y el arte más necesaria para la vida del hombre, que es la prudencia, primero y único fundamento de todas las repúblicas».

Esto se escribía en 1619 y se dedicaba a Don Juan Fajardo de Guerevara, hijo de D. Luis Fajardo, héroe marino de nuestra epopeya imperial. En estas palabras va implícito el sentido jurídico de nuestra tradición filosófica y de su esencia religiosa. Pero siempre desdeñando la opinión indocumentada de la *masa*, del *vulgo*, de los hombres de la calle, de la colectividad que defiende sus derechos sin una correspondencia con sus



deberes, pecado grave de toda democracia asociada ya a la herejía, ya a la superstición, lógica consecuencia de su desprecio del libre albedrío.

Pero vayamos a examinar cómo entiende teológicamente la esencia jurídica del poder para basar cristianamente la razón de Estado que debe ejercer el Príncipe de un pueblo.

Ved qué claramente lo explica y con qué sencillez literaria lo expone:

«Los Juristas y Teólogos han convenido en dar a uno y otro (a Dios y al Príncipe) las mismas propiedades (de gobierno). En Dios damos dos modos de poder, según el diferente modo de obrar, uno ordenado, o con el nombre más usado, uno ordinario y otro absoluto. Poder ordinario es aquel que obra según las leyes que el mismo Dios tiene estatuydas, executando la disposición ordinaria de su voluntad: con este poder sustenta las criaturas, produce unas de otras, conserva los movimientos de los cielos y astros, condena los malos, salva los justos y continúa las leyes, con que generalmente dispuso el orbe de todo el universo. Poder absoluto es el que libre y exempto de toda ley, puede hazer cosas nuevas, y mudar el orden de las antiguas, como si creara alguna especie nunca vista, o sacara algún condenado del infierno...» ...«Y en fin siempre que sale alguna novedad de las manos de Dios, fuera de la ley general y usada, se atribuye a su poder absoluto: del mismo los doctores juristas ponen en el Príncipe un poder ordinario con que sigue el corriente de las leyes, por él o por sus antecesores impuestos y otro absoluto, que, independientemente de toda ley, las trueca y varía conforme al bien del pueblo importa, al que llamó Tulio (Cicerón) plenitud de potestad y Tácito en los lugares referidos, fuerza del imperio y de dominación».

El poder absoluto se basa en los dogmas y no necesita modificaciones. ¡Eternidad de las leyes de Dios!

En cambio, el último (u ordinario) que ha de considerar el provecho del nuevo precepto, el tiempo, la persona, y las demás circunstancias, ha menester consulta y prudencia de lo que *sirven los consejos de estado guiando el poder absoluto* del Príncipe determinar algunas cosas, contra la disposición de algunas leyes...».

Y más adelante: «pues es imposible ser aquéllas (las leyes) tantas, que *prevengan todos los sucesos, ni tan perfectas y quadradas*, que no convenga alguna vez afloxar o estirar la cuerda, lo que toca la prudencia o consejo de estado, tan necesario en el Príncipe, como el consejo y poder para con los premios, con penas, preceptos, con rigores, encaminar los súbditos, y procurar la felicidad de los pueblos».

Leído todo esto con calma, sin ira ni apasionamiento ¿quién será el pedante antipatriota que sostenga el fundamento criminal de nuestra intolerancia, cerrilidad del pensamiento y cultura españoles? Ante la preclara evidencia de estos maravillosos conceptos jurídicos ¿habrá na-



die tan osado que lance las acusaciones de barbarie inquisitorial contra la cultura de nuestra tradición?

Si os fijáis al leer estos párrafos veréis bien definido los términos de dos esferas del poder político de los Jefes de Estado y la oportuna flexibilidad jurídica que expresan nuestros teólogos.

El vulgo cree ver a través de su egoísmo instintivo la verdad filosófica y religiosa de las leyes. ¡Qué error! Confundir el Derecho con la utilidad personal, desdeñando la conciencia del deber es un criterio vulgar que Maquiavelo erigió en doctrina política. Al vulgo le estorba siempre el Evangelio, y a las turbas plutocráticas también; así como también a los herejes y rebeldes les estorba el libre albedrío, eje aristocrático de toda nobleza espiritual.

Para comentar estos pensamientos del Dr. Cano y Urreta no es necesario perderse en la selva de citas, notas de una enorme erudición; basta una clara inteligencia de lo que dice.

La gente, el vulgo, cree que nuestros teólogos fueron unos solemnísimos pedantes, atiborrados de aridez dialéctica, sin emoción de la vitalidad realísima de la condición humana en su compleja fisonomía social e individual, muy al contrario, como podéis ver en las palabras de nuestro ingenio, adquiere un vigoroso relieve el humanismo cristiano.

Pero lo peregrino del pensamiento de éste es la visión que de la vida histórica universal tiene. Admirable concepción la de este ingenio, cuando considera el eterno juego de las circunstancias y vicisitudes de la historia y se encara valientemente con los que creyeron que «cualquier tiempo pasado fué mejor», como dijo nuestro Jorge Manrique. ¡Qué maravillosamente el Dr. Cano y Urreta enjuicia la igualdad catastrófica de todos los tiempos y contrarresta el pesimismo de Justo Lipsio, pensador belga, cuando afirmaba la maldad de la época en aquellos tiempos!

«Dizen que como en edad decrepita, padeze el mundo enfermedades de hambres, de guerras y de pestilencias: pudiera responder con la misma queja que traje de santos antiguos tiempos de mil años; y tras tantos el mundo no se ha adabado; sino que mucho gozó, y goza abundancia, paz, salud, libertad y reposo. Pero responda por mí el buen Lipsio: ¿infelícísima llamas esta edad? ¡qué antigua canción! Lo mismo dijo tu aguelo, lo mismo tu padre, lo mismo dirán tus hijos y nietos».

Magníficas palabras, cargadas de realidad eterna y que resisten a todos los siglos con la valiente lozanía expresiva de su fuerza pensadora.

Sigue escribiendo nuestro ingenio: «Es natural al hombre mirar de hito las cosas tristes, sin reparar en las alegres. Como la mosca que en los lugares limpios toca de paso, y en los asquerosos se ceva. Así nuestra quezadora, por la buena suerte passa ligera, y se detiene en la áspera. De aquí nace parecernos siempre, que los passados gozaron mejor



siglo, porque nuestras miserias nos duelen; las tuyas ni las sabemos ni las imaginamos».

¿Qué mejor se pueden decir cosas tan inmensamente profundas? Un hombre que piensa así puede desafiar todos los modos y modas de la historia, sin envejecer nunca y haciéndose continuamente contemporáneo de las generaciones presentes. ¡Noble actitud la de este hombre ante el discurrir alternativo de la vida por entre medio de sus infinitas contingencias circunstanciales!

Qué de alabanzas concedemos a los *sociólogos* modernos que tantos lugares comunes nos repiten, copiando o coincidiendo con estos ingenios olvidados en la paz de sus libros y abandonados en los rincones polvorientos de las bibliotecas! Y, sin embargo, dijeron cosas *para siempre* con una exacta visión de la vida humana en el mundo a través de los tiempos.

Ved cómo entiende la alternancia de la vida. Habla del gozo y de la alegría de las victorias de Roma y con magistral pincelada comenta el Dr. Cano y Urreta:

«¡Felicidad de Roma, gozar los frutos de su esfuerzo, y desdicha en España, que resplandezca en agenas provincias el oro que trajo su sangre y sudor!».

También lo dijo Quevedo de los holandeses en su libro «La hora de todos o Fortuna con seso»:

«Van por oro y plata a nuestras flotas, como nuestras flotas van por él a las Indias. Tienen por ahorro y atajo tomarse de quien lo trae y no sacarlo de quien lo cría. Dales más baratos los millones el descuido de un general o el descamino de una borrasca que las minas. *Para estos ha sida aplauso, confederación y socorro, la envidia que todos los reyes de Europa tienen a la suprema grandeza de la monarquía de España*».

Pero el comentario del Dr. Cano y Urreta tiene una honda emoción histórica, sentida por un hombre en la soledad minoritaria del Jardín de Espinardo y una serenidad mental lejana de tremenda amargura quevediana.



VII

CASCALES Y LA SUPERSTICION

Uno de los problemas más hondos de la historia ha sido siempre el de la superstición emboscada en la herejía y manejada siempre por los eternos alquimistas, que han explotado la ignorancia del vulgo.

A mí me ha interesado constantemente la actitud de los hombres ante este terrible azote de la vulgaridad mental de las mayorías sociales.

Como anillo al dedo viene a la publicidad el libro lanzado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas «Procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva», de Sabastián Cirac Estopiñán.

Ya digo en ensayos anteriores la trágica influencia de la superstición infiltrada a través de los tiempos en nuestra Patria por elementos de diversas condiciones etnográficas: árabes, judíos, etc. Oleadas de extraña vitalidad que dejaron el poso de sus peores culturas vulgares. Leyendo este libro admirable, van dibujándose las numerosas variedades de superstición que llegaron hasta nosotros, engendrando la eterna herejía que palpita en el corazón del vulgo. De Oriente llegan la Alquimia, la Astronomía y la Magia, características formales de una misma cosa; la ignorancia de los hombres ante los fenómenos de la vida circunstancial de los hechos humanos como rebeldía a las leyes de la Creación, como perenne protesta contra la ética del Evangelio, como negación del libre albedrío, raíz de toda civilización y cultura.

Pensando en estos problemas es interesante indagar la actitud ante ellos de nuestros ingenios del período de Oro de nuestra Patria, entre ellos, Francisco Cascales. Este insigne murciano, estando impregnado del pensamiento de Horacio, no hace más que desarrollarlo en sus



obras, claro es que ayudado de una copiosa cultura humanística bien y claramente asimilada.

En la Sátira VIII del Libro 1.º, Horacio escribe contra la superstición con una ironía un tanto sucia, pero que traduce su pensamiento ante el prestigio vulgar de los sitios declarados terroríficos. Pero Cascales es católico y humanista, trágica inquietud de todo su espíritu religioso. Vamos a verlo.

En la Carta I de la Década 2.ª de las «Filológicas», hallo en Cascales una terrible contradicción con lo que escribe en la dedicatoria de su «Discurso histórico de Cartagena». En la primera dice: «Yo nací con alma buena y pecho sincero; y primeramente estoy obligado a juzgar bien de todo (se refiere a escribanos y procuradores en un pleito sobre la compra de una casa) y medir el corazón ageno por el mío. Aunque hablando más claro y sin disculpa, yo he sido un gran zón, y un *conocido Lorenzo*». Es decir, cauto y cándido.

En el «Discurso histórico de Cartagena» habla de su tormentosa vida, por eso al decir *nací bueno* es una perfecta candidez rousseauiana, pues en estas palabras da a entender la influencia perversa de la sociedad en nosotros.

Cascales era un hombre de su tiempo, es decir, de los conocimientos culturales de su tiempo, que no es igual. Y a ellos se atiene nuestro Cascales.

«De estos milagros y virtudes estupendas podré trazar (tratar) muchas de cuantas piedras preciosas hay... Pero examinemos esto un poco, y veamos si consienten en ello los hombres doctos que han tratado de esta materia. ...Y saquemos a luz lo que se debe tener sin escrúpulo *fundado en razón*, y comprobado de la experiencia sin la cual en este propósito podemos hablar poco o nada».

Pero Cascales aun ahonda más en las entrañas de nuestra tradición, y al tratar de la controversia de si las piedras preciosas *tienen virtud medicinal y no la tienen*, cita esta frase del formidable San Isidoro de Sevilla, copiada de su libro «De originibus»:

«Dicen algunos—escribe el Santo—que el jaspé a los que le llevan engendra gracia y favor, y los defiende de males; pero esto no es de fe, sino de *superstición*».

Y pregunta Cascales: «¿Véis cómo este gran Santo no da crédito a las facultades de estas piedras? Antes los milagros contados los obraban los diablos por algún pacto hecho con hombres tan desalmados que por hacerse invisibles, o por algunos malos intentos, se sujetan al diablo y creen sus dañosas ilusiones».

Ante lo que acabo de escribir se siente la grandeza funcional del Catolicismo, oponiéndose siempre a la superstición, que es la herejía que



se cubre bajo el fatalismo de la irresponsabilidad humana. Y ahora repito la bellísima frase de Quevedo: «La religión está con majestad entre la herejía y la superstición superflua» («Marco Bruto»), que es la que establece el principio eterno de la dogmática moral cristiana en la Tierra.

Una vez establecido en la inteligencia humana el libre albedrío y defendido en Trento con española hidalguía teológica, los hombres deben saber como atenerse a la responsabilidad de su destino.



VIII

EL HUMANISMO CATOLICO DEL DR. CANO Y URRETA

(Ensayo sobre el libre albedrío)

En el transfondo de la expresión literaria de este ingenio murciano tiembla un sentimiento católico que es esencial de su humanismo, de un humanismo de perennidad teológica sostenido y defendido por los pensadores religiosos españoles en el Concilio de Trento y, en torno del cual, gira toda la economía espiritual y filosófica de Europa en su función de unidad cristiana. De haber perdido España esta batalla teológica, en el citado Concilio, hubiésemos caído en la profunda sima del Humanismo luterano, suprimiendo el sentido de responsabilidad moral, base de la verdadera dignidad humana y fulgor de nuestra inteligencia. Por esto, para comprender, para sentir el pensamiento religioso del Dr. Cano y Urreta a través de su barroquismo es necesario ahondar en la intimidad de su conciencia, tan sinceramente expresada en su obra «Los días del Jardín», publicada en Madrid el año 1619, y estudiar lo que dice por cuenta propia, desentendiéndose de toda la hojaresca literaria grecolatina que lo envuelve en la metafórica selva de su mitológico simbolismo expresivo.

No se crea que el Dr. Cano y Urreta es un valor cultural de pequeña importancia local. Este y Cascales tienen una personalidad literaria que se proyecta más allá de los estrechos límites regionales, logrando lo que yo llamo *Murcianidad*. Y todo consiste en la amplia comunicación de los humanistas europeos en constante diálogo epistolar, razón de la unidad romana de la cristiandad, basada en el poder espiritual del Pa-



pado, fragmentada por los protestantes al provocar la más tremenda revolución de la historia, tan admirablemente estudiada por nuestro Jaime Balmes en su obra «El protestantismo comparado con el catolicismo», entre los años 1841 y 1844, y por Marcelino Menéndez Pelayo en su «Historia de los heterodoxos españoles». Hago hincapié en este punto, porque hemos llegado al momento oportuno para conseguir historia la grandeza cultural de nuestra patria en su esencial función de empresa vinculada en las minorías selectas que tienen la obligación de lograrla a fuerza de estudios, lecturas e investigaciones hechas con amor comprensivo y afanes de superaciones futuras en medio de este caos de revolución social, religiosa, artística, literaria y científica, víctima de su alejamiento del Amor de Dios y de su sentimiento evangélico.

La unidad europea se rompió al decretar la supresión del libre albedrío y la exaltación de la fe sin obras, descargando al hombre de toda responsabilidad moral e imputándoselo a Jesucristo Nuestro Señor, entregando a las masas la interpretación de la Sagrada Escritura.

En tiempo de nuestro Dr. Cano y Urreta tenían un sentido teológico las minorías católicas que hoy, afortunadamente, van recobrando con bastante intensidad, publicando obras muy interesantes y muy necesarias. Pero volvamos a nuestro humanista, objeto de este conato de ensayo.

Después de la lectura y meditación acerca del heroísmo armonizado con las letras, nuestro ingenio aborda el tema esencialísimo del libre albedrío, soslayado por casi todos los filósofos contemporáneos; tremenda desviación mental que ha producido el individualismo más absurdo de los siglos en los pensadores de ahora, que todo se reduce a desesperaciones y angustias por carecer de la fe profunda y necesaria para afrontar las contingencias de la vida con un perfecto heroísmo cristiano y una serenidad admirable de religiosidad sinceramente sentida.

El estudio que hace el Dr. Cano y Urreta acerca del libre albedrío en los Reyes, recordándoles la enorme responsabilidad que tienen al gobernar los pueblos, constituye la esencia doctrinal de su concepto de Estado en su ya citada obra, de la que dice Justo García Soriano, en su biografía y estudio del humanista Francisco Cascales, que tal vez fuera su libro favorito el que inspirase el antimaquiavelismo que impregna los escritos de política internacional del gran diplomático murciano Saavedra Fajardo. Antimaquiavelismo que tuvo por enemigos todos los pueblos luteranos en funciones de envidia ante la grandeza imperial de nuestros dominios hispano-americanos.

Pero la fe religiosa de estos hombres de minoría selecta no es la del carbonero, sino consciente e ilustrada por la Teología popularizada por Calderón de la Barca en sus Autos Sacramentales y otros ingenios de nuestra patria.



Y no se crea que sólo este tema tan interesante es tratado por los españoles, sino por los extranjeros. En el genial dramaturgo inglés Shakespeare también encontramos igual preocupación. Y es que debajo del pensamiento literario de este autor late un sentido católico que no se puede soslayar. La teología de la Iglesia Romana trasciende a todas las almas educadas en el ambiente religioso de todo el mundo, con más o menos intensidad. Con lo copiado en ensayos anteriores se verá que es verdad lo que digo.

Uno de los problemas más intensamente estudiados por nuestros pensadores es el libre albedrío, cuando les preocupa las relaciones entre las Armas y las Letras, es decir, entre la filosofía católica y la guerra. En el ensayo acerca de la guerra, Shakespeare discurre a través de un sentido completamente católico en su obra «Vida del rey Enrique V», en la escena I.^a del acto IV: de la que dice Astrana Marín, en el prólogo de sus Obras Completas, lo mismo que Justo García Soriano: «El drama histórico, limpio y completo (que debiera servir de libro de cabecera de todos los príncipes)... (pág. 79) que nuestro Cano y Urreta indica en «Los días del Jardín».

Para comprender a nuestros clásicos de los Siglos de Oro, hay que hacerlo con un sentimiento católico, a pesar de todas las herejías que en ellos surgieron, así como ocurre con Shakespeare, se nutrieron parasitariamente del Catolicismo.

El pensamiento católico circulaba por el aparato arterial del espíritu europeo que irradiaba de Roma de una manera ecuménica y ¿por qué no decirlo?, como circula hoy, apesar de todos los sistemas filosóficos, que no son otra cosa que la tradición de la rebeldía perenne de los hombres que no quieren obedecer al Imperativo Categórico del Divino Evangelio. El hombre es libre siempre que cumpla los Mandamientos del Amor de Dios, que puede hacerlo o no hacerlo, privilegio concedido a nuestra voluntad. Además, en este privilegio se funda toda la actividad de los hombres en su verdadera tarea de Humanismo, sin angustia y sin desesperación, propia de todos los que abandonaron la fe católica.

Pero la fe católica no es ciega como el vulgo cree, al contrario, es luz que ilumina nuestra inteligencia cuando no puede llegar a comprender los misterios del mundo sobrenatural, iluminación que por gracia de Dios no ayuda a sentir y comprender, mediante la Esperanza y la Caridad, el verdadero rumbo de nuestras almas, o sea, eso que los hombres sin creencias cristianas católicas llaman destino, que para nosotros es el amor de volver a Dios.

«Nuestra generación—dice un ilustre pensador católico inglés, Hilaire Belloc—vive en un mundo cuya única fuerza positiva sobreviviente es el catolicismo; en un mundo donde esa fuerza está circundada por una ancha franja no católica, pero simpatizante con el catolicismo en grados



diversos, mientras que fuera de ella existe un naufragio de filosofías que se inclinan a la desesperación».

No se puede expresar mejor la realidad espiritual del mundo. Claro es que existen minorías que son intensamente católicas, que sienten la honda inquietud de ser cada día más buenos y más religiosos. Un error de perspectiva histórica ha hecho creer en la calma y tranquilidad de los tiempos pasados y, sin embargo, la herejía religiosa fué tan tremenda o más que ahora, aunque solapadamente cultivada. La inquietud económica también provocó la rebeldía de las masas, como ahora se dice, ensangrentando las calles de las ciudades y campos con sus banderías, bandolerismo, desintegración, etc...

En la vida social de Murcia en el siglo XVII se ciernen las grandes herejías, tan admirablemente estudiadas por nuestro Menéndez Pelayo en su estupenda obra «Historia de los heterodoxos españoles», que en esta tierra se conjugan con un gran enemigo interior, los moriscos, que nunca fueron completamente convertidos al Catolicismo, y los judíos, que dejaron la reliquia de un peligroso semillero de supersticiones en la ignorancia ambiental del vulgo, sustancia prima de todas las revoluciones y trágicos conflictos de la historia.

«En frente de esta verdad (la de la divina providencia)—dice el Doctor Cano y Urreta—, está otra, ni menos cierta, ni menos aueriguada. Que crió Dios al hombre en la mano de su consejo; y que con libre voluntad, que le dieron, puede caminar a la vida o a la muerte, que tiene delante. Porque sino; sin causa justa, juzga Dios por su obras al hombre; que no tiene poder de hacer, lo que quisiere. ¿Qué cosa queda en pie en el mundo, si a esta verdad se pierde el crédito? en vano ay penas y castigos, para los que mal hizieron, pues no lo pudieron dexar de hazer en algún tiempo. Vanos fueron los derechos de los pueblos que señalan premios y penas a virtud, y al vicio. Miserables son aquellos que en trabajos son buenos: y dichosos, los que alegres y regalados viuen en dishonestidades, y tiranías. Si esto nadie se atreuerá a dezirlo: dezir deuemos que es libre el hombre, para seguir la justicia o no seguirla».

He aquí, en estas palabras, claramente expresado el pensamiento de nuestro Cano y Urreta, la importancia política del libre albedrío, de la que deriva la responsabilidad de los directores de los pueblos, según la ética cristiana del catolicismo si carecen de él.

Y sigue escribiendo:

«Divina lición del primer Obispo de Christo. Antes de él, con la luz de la naturaleza, conocida de muchos Filósofos. Y después dél reconocida y firmada de quantos Santos, y doctos cueradamente han escrito. Pero no menos peligrosa verdad, que la primera, si a ella desantentadamente nos acercamos. Acercóse Platón, y después de auer perdido el tiempo en muchas partes, dixo al fin: Que Dios si tenía cuydado de



todas las cosas, y su voluntad se cumplía en ellas; solamente no disponía las del hombre, en que le quiso criar preuilegiado»...

«Tantos caminos ay de perderse el ingenio humano por esta parte. A quien assi mismo han socorrido, que de Santos Padres. El Santo Obispo de Bona el primero. Y con sus voces, que de Santos Concilios. Auisándonos, y aurtiéndolo que si bien es grande el poder de Dios; pero no tal lleue tras sí forçada la libre voluntad del hombre. Y que si ésta tiene libertad, no tanta, que no lo sepa Dios, y pueda disponer de modo, que siga suauemente su propósito. Ninguna de estas cosas se ha de creer sola sino ambas juntas. Si assi consideramos a Dios Señor del querer humano, que necesariamente le trae adonde quiere. Dexo, que Iudas en el árbol, está inocente, y Dios con culpa, que le obliga a venderle y a colgarse. Y atormentado en en infierno, padeze sin causa, y Dios le aflige injustísimamente. Lo que no sé que aya sacrilegio como imaginarlo. Porque, ¿qué maldad como hazer a Dios malo, ni que injusticia, como hazerlo injusto?...».

Bien claro se advierte el pensamiento teológico que informa el sentido político del Dr. Cano y Urreta al aconsejar al Príncipe.

* * *

La grandeza de España no consiste en el cultivo de las ciencias de experimentación biológica, sino en las de especulación, aunque las de observación y experimentación están basadas en ésta última, como es la raíz del conocimiento humano en función de inteligencia. Y es que la ciencia no es otra cosa que la proyección de nuestro espíritu en las personas y cosas que nos rodean para comprender las relaciones entre ellas y la causa que las produce.

Un hombre de ciencia español, hablando de las ideas y pensamientos del sabio biólogo Santiago Ramón y Cajal, en un libro titulado «Cajal, su tiempo y el nuestro», escribe:

«La segunda afirmación es que el grado de grandeza de un pueblo ante la Historia no se puede medir con el único rasero de la ciencia. El descubrir y vivificar, con un derroche de audacia, de inteligencia y de sentido humano, un Nuevo Mundo; al contribuir, en el Nuevo y en el Viejo, a la creación de las formas arquetípicas de la belleza y al conocimiento *de las eternas verdades que harán algún día vivir en paz a los hombres, son méritos tan grandes como los del progreso material*. Este, que llegó a ser el ídolo para las generaciones de todo el siglo XIX, es un ídolo peligroso, porque bajo su indudable grandeza *esconde la sierpe de*



la amoralidad. La ciencia, si sólo es preocupación material, puede servir, indistintamente, al bien de los seres humanos y su ruina y destrucción».

«Esta afirmación del sentido amoral de la ciencia hubiera parecido una herejía cuando Cajal escribía sus *Reglas y consejos*, hace cincuenta años. Entonces se creía, como en un dogma, en aquel apotegma que él expuso fervorosamente: «La prosperidad duradera de las naciones es obra de la ciencia». De la ciencia, habría que añadir, *al servicio del bien*. Pero siempre ocurre así. Los sabios de nuestro tiempo han colaborado en la tremenda traición de inventar para matar. Algunos han llevado su celo impío a matar ellos. Sólo ha habido un físico—italiano occidental—que se haya negado a colaborar en la confección de la bomba atómica. Los demás no. Y, así, nuestras generaciones han visto hundirse en pocos años países de desarrollo científico prodigioso, que parecían inconvertibles: los que más admiraba en su tiempo, el sabio español».

Y como contera de oro de estas tan bellas e importantes palabras de Gregorio Marañón, que el autor de la obra a que me refiero, agrega al final de este capítulo:

«La ciencia, repitámoslo, no sólo no basta para asegurar la paz, sino que se convierte en instrumento de tragedia y en motivo para la guerra, si no va de la mano con otro orden de progreso, más viejos pero más delicados, que han de florecer al margen de la civilización material. Por eso podemos proclamar hoy que España no está en deuda con la civilización, sino sólo con un sector de la civilización, con el progreso de las ciencias experimentales, porque en otros sectores ha contribuido a esa civilización con su esfuerzo, con su sangre, con su fe en un futuro mejor, y balance riguroso de lo que debemos y lo que se nos debe, es seguro que sería favorable al genio español».

Y hay que fijarse bien en el título del capítulo «La traición de la ciencia experimental», es todo un poema de rectificación de ideas que envenenaron el alma de la juventud en las postrimerías del siglo XIX y primera mitad del XX, arrancando de la petulancia científica del XVIII. Marañón dá en la causa fundamental, la ciencia al servicio del bien, programa de ésta al desenvolver la ética de su responsabilidad que deriva del libre albedrío. He sentido verdadero placer espiritual al leer estos párrafos admirables del Dr. Marañón, porque representan una oportuna rectificación que tanta falta hace en el sector que va escribiendo la historia de nuestra patria con verdadera estimación, según nuestra propia psicología. Para ello, además de investigar archivos que nos den noticias con el fin petulante de *epatar* al burgués limpio de cultura española y de historia, es necesario dar cuenta de la lectura de obras que nos ilustren acerca de los pensamientos de los hombres que vivieron hace siglos, dominando la charca sentimental del vulgo e iluminándolo las almas con la luz de verdades antiquísimas y eternas. El vulgo popular (que es



todo hombre que no sabe, aunque sea Príncipe, como escribió Cervantes), no ha entendido y comprendido claramente muchas de las fábulas y leyendas cuya hermosura histórica ha llegado a él completamente desfigurada y oscurecida por el error, el rencor y envidia de hombres y pueblos extranjeros que la construyeron sin la materia prima de su esencia religiosa que es el Catolicismo y el imperialismo cristiano que temblaba en las entrañas espirituales de la cultura medieval, maravilloso legado de la unidad cristiana destruida por la revolución luterana y cuyas consecuencias pagamos hoy justamente. La ciencia positiva no ha servido noble y lealmente como instrumento para la realización del bien en la tierra, al contrario, ha querido penetrar en el terreno de la teología y la religión sin un claro conocimiento de ellas, oscureciendo una distinción tan evidente como hay entre el mundo sobrenatural y el natural, entre el visible y el invisible, o sea, el del espíritu y el de la materia, la física y la metafísica. Para comprender este sublime problema que sólo atañe a la teología y no a la ciencia experimental o filosofía de las ciencias naturales, es necesario cultivar nuestro espíritu en las ciencias especulativas para sentir la emoción divina de la Creación, como ya lo indicó nuestro Fray Luis de Granada en su «Símbolo de la Fe», al querer atravesar esa frontera teológica entre la Divinidad y la humanidad a fuerza de estudio y de comprensión, con ayuda de la gracia de Dios, sin caer en el orgullo satánico del existencialismo agnóstico actual de pura estirpe egolátrica luterana y origen de esa angustia derivada de la falta de verdadera fe religiosa, al propio tiempo que de una desesperada inquietud completamente individual, o lo que podríamos llamar autonomía *teodiceica*, que afirmando que venimos de la Nada y volvemos a la Nada renegando de la fe, la esperanza y la caridad. Y todo por huir de la responsabilidad de nuestras acciones, echándose en brazos de un fatalismo biológico ateo.

A este particular escribe nuestro Cano y Urreta:

«...Es verdad que sin el favor de Dios. ¿Qué paso dará el pie humano sin tropezar? Qué camino seguirá sin errar? Pero es de advertir: que Dios quando encamina al hombre a algún efecto honrado, no le trae, sino le guía; no le esfuerça, sino le ayuda... En ningún caso del mundo, falta la providencia de Dios: aun de aquellos que son malos se aprovecha, o para el bien común, o el suyo particular. Por tantos absurdos son aquellos, que piensan importar alguna vez, lleuarnos Dios forçados a la virtud. Como si la providencia diuina supiera destruir la humana naturaleza: antes las conserua todas, y hora por si se mueuan, ora se rijan por libre albedrío; a todas y cada vna fauorece y ayuda como es capaz. Ya con el infame castigo, ya con el premio honrado, ya con la muerte sentida, ya con la voz interior dió al alma, mueue la voluntad del que es seruido, a que siga la impresa honrosa. Pero con toda suauidad y or-



den: no rompiendo los fueros de su libertad y aluedrío. Como el primer cielo, que trastorna los demás. Dexando a cada qual su propio mouimiento. Porque de otra manera: ¿cómo (dize San Agustín) puede Dios forçar la voluntad del hombre? pues si la forçara, a que quisiera, mexor se dixera que no quería. Tiemble aquí, y tema el Príncipe; y con ambas manos leuantadas, y en tierras las rodillas, procure a Dios propicio y fauorable, que con patricular luz, o secreta enseñanza o con representación de diferentes circunstancias y motiuos, le puede guiar y ayudar al buen acierto amorosamente, o desampararle de estos favores, con cuya falta yerre sin hazerle injuria...».

Frase bella y transcendental que expresa un pensamiento hondo y católico. ¡Como si la providencia divina supiera destruir la humana naturaleza! Esta frase es todo un poema teológico que expresa la función de la verdadera libertad del hombre cristiano católico y merece el recuerdo de aquella magnífica exclamación de nuestro Polo de Medina ante la malévola intención de un murmurador de lengua incisiva que se quejaba de su mala suerte, echando la culpa de su desgracia a las estrellas, al que le apostrofa diciéndole: «y luego llama desgracia a lo que es merecimiento, como si fuese desdicha la razón».

Leyendo a nuestros clásicos del período áureo de nuestra literatura, se puede ver hasta qué punto le dieron importancia al libre albedrío en el desarrollo de la realización de las acciones en la vida por los hombres tan bien tratada por el humanista murciano Dr. Cano y Urreta, que en la novela picaresca de Mateo Luján de Sayavedra, «Guzmán de Alfarache», segunda parte, estudia ampliamente en el capítulo III de las varias maneras que hay de supersticiones para adivinar, reemprendiendo los adivinos y astrólogos», publicada el año 1602, es decir, diecisiete años antes que la obra de Cano y Urreta, escribe:

«Ya he dicho que nunca creí en astrólogos, ni los quise escuchar, ni es razón que se haga caudal de semejantes cosas; pero me vía en trabajos o en ocasiones propincuas acordábame dello con alguna admiración, y si no lo creía, al menos me turbaba: pienso que era traza del demonio, porque él esto es lo que saca de la adivinación y astrología, que los hombres piensen que en ella hay alguna seguridad, y que se saber los acontecimientos futuros, *pensando usurpar lo que es propio de Dios, saber los tiempos y momentos*» (1).

«Pero acogíame al refugio de que el diablo no puede conocer y adivinar lo que depende de la voluntad y libre albedrío del hombre, y de sola la voluntad y beneplácito de Dios Nuestro Señor. Bien que yo traía la vida tan rota y mal compuesta que, no digo el diablo, pero cualquiera

(1) LUJÁN DE SAYAVEDRA (MATEO). «La novela picaresca española». Estudio y selección de Valbuena (Angel). M. Aguilar, editor. Madrid, 1943. Pág. 597.



me pudiera adivinar que había de verme en cárceles y padecer rigores de justicia».

Y sigue escribiendo Mateo Luján de Sayavedra:

Cita estas palabras del profeta Jeremías: «No te encarriles tras los otros que camino de perdición, *ni temas las señales del cielo*, porque es vanidad la que en esto fundan las gentes: *señor es cada uno de sus operaciones, sin que toda la máquina del cielo elementos, estrellas ni planetas, sea bastante para necesitarle contra su voluntad a cometer ninguna culpa*. Puede el demonio, aprovechándose de la complexión y alterando las pasiones del alma, solicitar, tentar, hurgar, requerir y convidar con el pecado; pero forzarle mediante las estrellas y constelaciones de su nacimiento, es falso; porque cada uno tiene el mero y mixto imperio de su libertad; y así lo asentó el Concilio de Trento, y si peca libremente peca sin violencia alguna. Es verdad que es muy considerable la proporción de los elementos que en la organización del cuerpo se juntaron; porque aquella conjunción de elementos de que el cuerpo resulta, está debajo el movimiento del cielo, del cual recibe las influencias; pero el movimiento está registrado por la inteligencia o ángel que regularmente le mueve; y la inteligencia está ordenada en su virtud motiva por Dios Nuestro Señor, y Dios no tienta a nadie para habelle caer en mal, y así la complexión no es causa del pecado, aunque el diablo usa della como de instrumento para tentar, porque sabe él que en pena del pecado de Adán quedó la naturaleza humana corrupta. Y en razón desto no hubo en el mundo otros cuerpos regular y proporcionalmente templados que los médicos dicen eucráticos (de buen temperamento), sino el de Cristo Nuestro Redentor y de Nuestra Señora; y aunque el bautismo quita el pecado, no quita el fomes (lo que excita y mueve a realizar una cosa) que es la inclinación del mal por la corrupción de la naturaleza humana; y así el diablo enreda el libre albedrío, depravándole con la concupiscencia nacida de la ignorancia y fuera del cielo, para que los hombres crean que no tienen culpa, y que caen por rigor de sus planetas, signos y ascendentes» (2).

Y ahora comparad estos párrafos tan sencillos y enjundiosos de nuestros clásicos, con estas palabras escritas por un filósofo español contemporáneo:

«La revelación, lo dicho por Dios y por El dictado al hombre, mengua de eficacia y se comienza a esperar todo de lo que el hombre piensa con su sola razón, por tanto, de lo que él escriba. ¡Extraña y radical aventura de la humanidad occidental! ¿Véis cómo sin más que rozar la historia de vuestra profesión (se refiere a los bibliotecarios) cae-

(2) LUJÁN DE SAYAVEDRA (MATEO). «Guzmán de Alfarache», II Parte. Valbuena (Angel). «La novela picaresca española». Pág. 602. Edición M Aguilar.



mos como por escotillón en las entrañas recónditas de la evolución europea?».

«La sociedad democrática es hija del libro, es el triunfo del libro por el hombre escritor sobre el libro revelado por Dios y sobre el libro de las leyes dictadas por la autocracia. La rebelión de los pueblos se había hecho en nombre de todo eso que se llama razón, cultura, etc. Estas vagas entidades vinieron a ocupar en el corazón de los hombres el mismo puesto central que antes había ocupado Dios, otra entidad no menos vaga. Hay una extraña propensión en los hombres a alimentarse, sobre todo de vaguedades».

«Ello es que, hacia 1840, el libro no es ya meramente en el sentido de ilusión, de esperanza, sino que cesante Dios, volatilizada la autoridad tradicional y carismática, no queda más instancia última en que fundar todo lo social que el libro».

«Como al principio os decía, esa vida con que nos encontramos, que nos ha sido dada, no nos ha sido hecha. Tenemos que hacérsela nosotros. Esto quiere decir que la vida consiste en una serie de dificultades que es preciso resolver; unas, corporales, como alimentarse, otras, llamadas espirituales, como no morir de aburrimiento. A estas dificultades reacciona el hombre inventando instrumentos corporales y espirituales, que facilitan su lucha con aquéllas. La suma de estas facilidades que el hombre se crea es la cultura».

¿No se vé en estas últimas afirmaciones toda la trágica angustia existencialista que caracteriza el tremendo pesimismo sentido por todos los agnósticos del mundo cuando no tienen en cuenta los Mandamientos del Amor de Dios que nos orientan por los caminos de la santidad a la verdadera salvación de nuestras almas?

A estas afirmaciones hay que contestar con estas interesantes palabras del escritor francés Charles Du Bos en su obra «Extracto de un diario», de fecha 14 de febrero de 1927, pág. 307:

«Ayer, igualmente, en el tranvía que me traía esta vez de Montreuil, comencé el libro de Monseñor Pierre Batiffol sobre «El Catolicismo de San Agustín». Se inicia con un análisis de «De utilitate credendi» que al momento me interesó vivamente, así como el examen de la posición de los maniqueos. Mi interés se agudizó cuando llegué a esta frase: «Querer ver la verdad para hacerse mejor, es un contrasentido, puesto que es necesario hacerse mejor para ver la verdad». Antes de leer la nota de un comentarista que recuerda que ése fué ya un principio de filosofía platónica y sobre todo neoplatónica, mi memoria había saltado positiva-



mente hacia las palabras de mi querido Plotino, que yo había elegido como epígrafe para el programa intitulado «Apolo y Psiqué», compuesto en enero de 1925 para el primer proyecto de *Textes*: No ceses de esculpir tu propia estatua... Es necesario que el ojo se haga semejante al objeto que vé para aplicarse a contemplarlo. Nunca un ojo vería al sol sin haberse hecho semejante al sol, ni un alma vería la belleza sin ser bella. Así, pues, es menester que primeramente todo ser se haga divino y bello si quiere contemplar a Dios y la belleza». (¡Cuánto me gustaría que en el interior, y cualquiera que sea la forma definitiva que adopte *Textes*, pudiese figurar este epígrafe!). Pero Plotino dice: lo bello; Agustín dirá: lo mejor; en estas dos palabras reside la diferencia, sin duda irreductible, entre la antigüedad, aun la más purificada, y el cristianismo. Lo Bello en el sentido plotiniano, lo Mejor en el sentido agustiniano... En cuanto el fondo del problema, en el punto que hoy estoy, no tengo derecho a eludirlo. «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios». Si no hubiese Dios, sólo un corazón limpio podría ver la verdad; acerca de esto no tengo ninguna duda» (3).

Contestación magnífica a la soberbia satánica que informa el vitalismo racionalista que proclama «esperarlo todo de lo que el hombre piensa con sólo su razón». Y aun a estos se les podría aconsejar que la verdadera humildad cristiana es la medicina de su desesperante orgullo intelectual, que es una ofensa al Espíritu Santo que es Amor de Dios. Y sigue escribiendo Du Bos:

«Perfección, santidad: fuentes, quizás las únicas, por las cuales se puede percibir, aprehender la verdad. ¿Qué papel le quedará, pues al pensamiento? «Dios, modelando, como adherido en adelante a nuestra vida cotidiana, es requerido por el trabajo del modelado interior; y en su plano, la introspección, tal como intenté definirla, sigue siendo, desde un punto de vista cristiano, una preciosa artífice de ese trabajo». Esta es la senda de la vida religiosa que deben llevar los hombres que sientan la emoción evangélica del Divino Maestro de las almas.

Los pensadores y escritores extranjeros niegan la existencia de una filosofía española, y esto no es verdad. Lo que ocurre es que nuestros pensadores no construyeron sistemas filosóficos pretendiendo concretar en una fórmula toda la economía espiritual de la vida humana que explicara el nacimiento y porvenir de nuestras almas sin tener en cuenta los principios fundamentales del Evangelio de Jesucristo y su interpretación por nuestra Iglesia en lo que se refiere al rumbo de nuestra existencia vital hacia Dios; y no los construyeron porque ya se encontraron hechos al estudiar la Teología de su catolicismo integral. La filosofía española la encontramos en todas las creaciones religiosas y literarias que

(3) BOS (CHARLES DU). «Extractos de un diario». Págs. 307-308 Edit. Emece. Buenos Aires



nuestros ingenios escribieron a través de nuestra tradición cultural. Escarbando, inquiriendo curiosamente, en las obras producidas de nuestras mejores intelectualidades encontramos pensamientos e ideas de actualidad perenne.

Vamos a verlo. Uno de los temas filosóficos que más han preocupado el entendimiento de los pensadores nacionales ha sido el de el libre albedrío, por la sencilla razón de que sin admitir su realidad en el alma de los hombres caen en el fatalismo luterano de la redención por la fe sin obras, eliminando toda responsabilidad moral de las acciones del hombre en la vida social e individual.

En el año 1571, un médico español, el Dr. Juan Huarte de San Juan, escribe un libro «Examen de ingenios», cuyas ideas y pensamientos acerca del libre albedrío tienen una verdadera importancia científica al estudiar las relaciones entre el alma y el cuerpo:

«Por cual visto por Galeno, sacó por última conclusión que todas las costumbres y habilidades del ánima racional, sin falta seguían el temperamento del cuerpo donde está. Y de camino reprehende a los filósofos morales porque no se dan a la medicina, siendo verdad que no solamente la prudencia (que es fundamento de todas las virtudes), pero la justicia, la fortaleza y temperancia, y sus vicios contrarios, dependen del temperamento del cuerpo. Por tanto, dijo que al médico pertenecía corromper los vicios del hombre e introducir las virtudes contrarias y así hizo arte para corromper el vicio de la lujuria e introducir la castidad y cómo el soberbio se hará manso y tractable, y el avariento liberal, y cobarde valiente, y el necio sabio y prudente. Y todo estudio que pone es en alterar el cuerpo con medicinas y manjares acomodados a cada vicio y virtud; y no cura del ánima fundado en la opinión de Hipócrates. el cual confiesa llanamente que el ánima no es alterable ni tiene necesidad de virtud adquisitiva para hacer lo que ella está obligada si le dan buen instrumento para ello. Y así tiene por error poner las virtudes en el ánima y no en los instrumentos del cuerpo con que ha de obrar. Y con esto le parece que es imposible adquirirse alguna virtud que no nazca nuevo temperamento en el hombre».

«Pero esta opinión es falsa y contra el común sentimiento de los filósofos morales, los cuales afirman «que las virtudes son hábitos espirituales sujetos en el ánima racional». Porque cual es el accidente, tal ha de ser el sujeto donde cae. Mayormente, que como el ánima sea el agente y movedor, y el cuerpo el que ha de ser movido, más a propósito caen las virtudes en el que hace que en el que padece. *Y si las virtudes y vicios fuesen hábitos que dependieran del temperamento, seguirseía que el hombre obraría como agente natural y no libre, necesitado con el apetito bueno o malo que le señalase el temperamento; y de esta manera las buenas obras no merecerían ser premiadas ni las malas castiga-*



das conforme aquello *in naturalibus nec meremur* («En los actos naturales (fisiológicos) no hay mérito ni desmérito»). Mayormente que vemos muchos hombres virtuosos con temperamento malo y vicioso, que los inclina antes a pecar que a obrar conforme a virtud; de quien se dijo: *vir sapiens dominabitur astris*. ("El hombre sabio dominará su estrella"), Y en lo que toca a los hechos de la prudencia y habilidad, vemos muchas obras imprudentes de hombres sapientísimos y muy templados, y otras muy acertadas de quien no sabe tanto ni tiene tan buena temperatura».

«Por donde se entiende que la prudencia y sabiduría, y las demás virtudes humanas, están en el ánimo, y que no dependen de la composición del cuerpo como pensaron Hipócrates y Galeno».

De esta afirmación arranca el humanismo verdaderamente cristiano y católico, por esto Huarte de San Juan es la primera personalidad científica que abordó el tremendo problema de la libertad humana, sin tantos requilorios de teología poética de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, etc...

Huarte de San Juan se apoya en estas palabras de San Pablo en la Epístola a los Romanos, VII, 22 a 25 vrs.: «Me gozo interiormente en la ley de Dios: pero hallo en mi cuerpo otra ley en lucha con la de mi mente, y que me aprisiona en la del pecado que está en mis miembros. ¡Pobre de mí!, ¿quién me libraré de esta muerte en mi cuerpo? La gracia de Dios mediante Jesucristo Nuestro Señor... Así pues, sirvo con el alma a la de Dios, mas con la carne a la del pecado».

Es evidente que Huarte, en la soledad de la ciudad de Baeza, escribe sus pensamientos con una claridad y profundidad que llega a obligar a autores extranjeros conceder elogios extraordinarios (del siglo XVII y del XX) en honor de nuestra ciencia, por encima de la formidable ofensiva cultural que sufrimos hace siglos.

En fin, con tiempo y estudio seguiré en otro ensayo hablando del Dr. Cano y Urreta, que como valor de murcianidad, bien merece que se le conceda el lugar que le corresponda en la geografía intelectual de nuestra patria, tan ignorante del tesoro espiritual que palpita en el corazón de su vitalidad tradicional.



IX

UN PARLAMENTARIO MURCIANO EN LAS CORTES DE CASTILLA**(1593 - 1598)****Don Ginés de Rocamora Torrano**

Leyendo libros de expresiva murcianidad me encuentro con la reproducción de un discurso pronunciado en las Cortes de Castilla, que merece se le comente y se le estudie con verdadero interés para la exaltación de los valores culturales de España y enseñanza de nuestra tradición histórica.

Dicho discurso vale por uno de los mejores documentos que puedan iluminar la vida nacional del siglo XVI con una claridad meridiana no tratada por los libros de lectura docente.

Felipe II, pocos días antes de morir, había sometido a las Cortes de Castilla dos cuestiones: la primera de orden internacional, la guerra contra los protestantes franceses; la otra, la justificación y petición de dinero para emplearlo en la defensa de la catolicidad de la religión, base de nuestra unidad imperial. La segunda cuestión la aborda D. Ginés de Rocamora fundando su discurso en la falta de moralidad en los sectores financieros que gobernaban la economía del país. Reflejándose en esta última crítica toda la realidad contenida en las obras literarias de la picaresca nacional, precedida por la poesía satírica del siglo XV, en los reinados de Juan II y Enrique IV de Castilla. Ved lo que dice un romance de aquella época:



*"Ya por dineros venden los perdones
que devian ser dados por mérito puro,
nin han dignidades de santos varones
nin por elecciones, aquesto vos juro,
salvo al que lieva el florin maduro
o cartas muy fuertes de soplicaçión,
que cada qual se trona perjuro.*

*E pues los señores que han de rregir
en quien el consejo es estituado,
en su interese bien puede desir
cada uno dellos fundar su tractado
e curan muy poco del triste cuytado,
que siempre les viene justicia pidiendo,
mas cada qual dellos estan comiendo
do avrá mas doblas e oro contado.*

*Los alguasiles pasan de trescientos
todos biven de pura rapiña,
é andan socavando todos los çimientos
por desplumar la mezquina;
é porque su obra sea maligna
trae consigo muchos rruñanes,
non me maravillo que sufran afanes
comprando el oficio por dobla muy fina.*

*Pues de abogados é procuradores
é aun de otras çien mil burlerías,
é de escrivanos é recabdadores
que rroban el rreyno por estrañas vías,
yo non ví tantos en todos mis días
é tanto padece este rreyno cuytado
que es maravilla non ser asolado
sy el señor non quiebra estas lias."*

(«Cancionero de Baena»)

Esto no quiere decir que fuese el común denominador social de nuestra patria, sino de la chusma inmoral y grosera que vive encubierta y parasitariamente en las entrañas podridas de la miseria y de la ignorancia; trágica realidad de la existencia humana en todos los tiempos y países del mundo. Hay hombres de vida ejemplar que con honor y pres-



tigio de los pueblos que saben la calidad de su riqueza espiritual y el tesoro de su bondad intensamente cristiana fueron celebrados.

Don Ginés de Rocamora y Torrano, es un intelectual español de comienzos de nuestra llamada decadencia nacional, cultivada y provocada por todos los que hoy nos combaten con la mentira y la calumnia; pero Ginés de Rocamora es un intelectual que siente la responsabilidad de lo que dice al modo español, católicamente, y no al modo de los que encienden las revoluciones con el *guante blanco* de una filosofía que proclama la espontaneidad biológica como base de la educación humana desde la infancia. De una filosofía, que, como dice el pensador italiano Sciacca en su obra «La Filosofía de Hoy» (1949), desciende de Nietzsche exaltando la fuerza vital del superhombre soñado por la locura de los que se alejaron de Dios y de su Evangelio e intentaron sustituirlo con una moral puramente fisiológica y tan admirablemente combatida y rechazada por nuestro Dr. Huarte de San Juan en su «Examen de Ingenios», al negar rotundamente la afirmación heterodoxa de Galeno que consistía en el tremendo error de basar las virtudes en la condición temperamental del cuerpo y no en el ánimo, que es la que verdaderamente obra en él.

Sciacca, comentando la filosofía de un pensador español contemporáneo, ha disparado la certera flecha crítica en el núcleo esencial del criterio filosófico de este eminente literato a través de todo su aparato cultural, que es formidable, diciéndole que «excita el desencadenamiento de los instintos primitivos, causa primera (junto con otras formas de irracionalismo, de relativismo y de vitalismo) del estallido de la primera guerra mundial, fomentadora a su vez del nuevo primitivismo de la postguerra, que ha producido otra espantosa explosión de destrucción y de muerte. El instinto vital ha acabado por predominar sobre el culto sagrado de Dios, que es suprema verdad y amor, y sobre el culto profano, pero al menos espiritual, de lo Bello, lo Bueno y lo Verdadero. Han desaparecido, no sólo los ideales religiosos de la Edad Media, sino también los del iluminismo, del racionalismo y del idealismo». Ved aquí la tremenda responsabilidad de las Letras despojándolas de la espiritualidad cristiana del catolicismo romano al no subordinarse a la reina de las ciencias, que es la Teología, como escribió nuestro Cervantes.

Para darnos cuenta de la actividad intelectual de D. Ginés de Rocamora, copio de la obra de Pío Tejera, lo que sigue:

«Por este tiempo, y en cuanto las obligaciones de su nuevo cargo se lo permitían, dedicóse a enseñar en su casa la ciencia de la esfera y alguna parte de la filosofía natural, logrando sacar excelentes maestros de sus discípulos y adquiriendo por ello muy alta y merecida fama de hombre docto y peritísimo en toda clase de disciplinas, como así terminantemente nos lo da a entender Lope de Vega al llamarle en el libro V de su *Arcadia, varón universal en ciencias*.



También parece que asistió a la Real Academia de Matemáticas que Felipe II tenía establecida en su palacio, a cuyas lecciones concurrían de continuo grandes personajes, como el Conde de Puñonrostro, el Marqués de Moya, don Bernardino de Mendoza y otros muchos caballeros, regentando las cátedras del doctor Ferrufino, el licenciado Juan Cedillo, Juan Angel, Pedro Rodríguez Muñiz y el capitán Cristóbal de Rojas.

Publicó:

Sphera del Vniverso. Por Don Ginés de Rocamora y Torrano, Regidor de la Ciudad de Murcia y Procurador de Cortes por ella y su Reyno. Dirigida a don Luys Faxardo, Marqués de los Vélez y de Molina, adelantado mayor y capitán General del Reyno de Murcia, y Marquesado de Villena, &c. (*Escudo de armas del Mecenaz*). Con privilegio. En Madrid por Juan de Herrera, año de 1599».

Esta obra proclama a D. Luis Fajardo otro ejemplar de murcianidad.

Y ahora en el prólogo leeréis unas palabras que reflejan admirablemente su personalidad religiosa y espiritual:

«Dedicatoria a don Luis Fajardo (donde manifiesta Rocamora el trato y favor que los ascendientes de este su Mecenaz habían dispensado a los suyos por más de doscientos años, la especial estimación que él le debía y la inclinación que todos los de tan ilustre casa, particularmente el marqués don Pedro, padre de don Luis, habían tenido al estudio de la Astronomía).—Tabla de este libro.—Retrato del autor.—Prólogo al lector, donde dice, entre otras cosas...: «Cōsiderando esta verdad, y que de toda ociosidad no endereçada a este fin se nos ha de pedir estrecha cuenta (casi temblando) vine a escrupulizar si de mis pobres estudios tenía obligación de rendir primicias: y para más asegurarme quando hallé la ocasión quise no esconder el talento en la tierra, antes con ánimo de grangeallo, y poder dar buena cuenta dél y de las ganancias, me pareció no dexar passar el poco tiempo que me sobra, que por la ocupación destas Cortes (*donde ha casi seis años que resido por vno de los dos q. assistimos por procuradores dellas por Reyno de Murcia*) y assí por mi gusto y deuda como a instancia de otros caualleros y personas estudiosas lehé el año passado de mil y quinientos y nouenta y seis en mi posada lo menos mal que supe la materia de sphera y alguna parte de philophia natural. Fué Dios nuestro Señor seruido (ayudando a mi buen zelo) que algunos oyentes de tal manera saliessen aprouechados, que podrían oy congruamente ser professores públicos, de lo que de mí en particular oyeron».—Texto.

Este prólogo de la obra citada merece que los autores noveles lo guardaran en su antología de consejos y orientación literaria, por su clara sencillez y amable sinceridad de un verdadero maestro, prestándose a sugerencias de un criterio intensamente católico, excluyéndose todo inicio de petulancia y pedantería, pecado capital del orgullo intelectual



al escribir: «Fué Dios nuestro Señor seruido (ayudando a mi buen zelo) que algunos oyentes de tal manera saliessen aprouechados, que podrían oy congruamente ser professores públicos, de lo que de mí en particular oyeron».

También se expresa el bienhechor mecenazgo de los Marqueses de los Vélez y el agradecimiento a ellos de este hidalgo de las Letras, que algún día estudiaré con la debida extensión y amoroso cuidado.

Las ideas cristianas no envejecen, los que envejecen son los hombres que desisten de luchar con sus propias pasiones y llegan a sus postrimerías con la carga de sus arrepentimientos y los sinsabores de su falta de resignación y Amor de Dios. En fin, deseo que estos consejos de D. Ginés de Rocamora y Torrano sean materia de meditación y sustancia de reflexiones religiosas. Si se estudia con cordial comprensión las palabras de este estupendo prólogo de D. Ginés de Rocamora, se verá fácilmente el sentido de responsabilidad de su trabajo científico y la humildad de su labor intelectual.

El vulgo cree que aquellos hombres que vivieron entre los siglos XVI y XVII no tenían ideas acerca de la vida tan claras, exactas y oportunas como los de hoy y que además carecían de la precisa libertad política para expresar sus pensamientos virilmente mantenidos en el parlamento de las Cortes.

D. Ginés de Rocamora y Torrano es un murciano, ilustre por su ciencia y por su política, que merece el recuerdo palpitante de una espléndida divulgación en el ambiente local y nacional.

Yo quiero escribir del político que en las Cortes del Reino tuvo un gesto de valentía expresiva al pronunciar en las mismas un discurso analizando y estudiando los males sociales de su época, con una claridad y una sinceridad maravillosas, entre los años 1593 y 1598 y publicados en el tomo XII de las *Actas de Cortes de Castilla*, editado por la Real Academia de la Historia. D. Ginés de Rocamora tenía entonces cuarenta años, es decir, en plena madurez de su vida, cuando muere Felipe II y sube al trono su hijo Felipe III. En dicho discurso Don Ginés pronuncia las sustanciosas palabras, magnífica fotografía psicológica de la España de últimos del siglo XVI ¿No ocurren iguales cosas hoy? Síntesis de la realidad social de tiempo de Felipe II son estos fragmentos parlamentarios que se pueden suscribir actualmente. Y todo consiste en que las pasiones instintivas de los hombres no cambian en su esencia humanas aunque tengan otras formas expresivas.

«Y que sean los pecados la causa de estar enflaquecidos y adelgazados estos reynos, y que nos quite Dios las victorias en las guerras, el dinero que viene de las Indias, los frutos de la tierra y los temporales, la salud y otras infinitas cosas, para mí es cosa muy llana y averiguada».

Y no es que estas consideraciones sean originales, sino que circula-



ban por el espíritu de las minorías selectas y por el ambiente vulgar, puesto que en él se leían nuestras novelas picarescas con verdadera fruición y placer, novelas picarescas que desempeñaban el papel de la prensa en aquellos tiempos *reaccionarios y retrógados*.

Don Ginés de Rocamora demuestra tener una luminosa visión panorámica de la vida española con un sentimiento teológico que ha caracterizado siempre la mentalidad de nuestros escritores humanistas, entre ellos el más insigne, Juan Luis Vives, de estirpe levantina también y un valor cultural de extensión europea y de recia hispanidad.

Los últimos párrafos copiados, referentes al aspecto de los males económicos palpitantes en la realidad social, tienen una agudeza analítica que produce verdaderos escalofríos en las conciencias de los hombres de buena fe y de honradez acrisolada.

Como se vé por lo copiado, Ginés de Rocamora y Torrano tuvo una valentía parlamentaria que es digna de comentarios y sugerencias, que los historiadores deben intentar para mejor comprensión de nuestra realidad histórica y cultural.

«En las Cortes que tuvieron lugar en Madrid—escribe Demetrio Ramos en las págs. 251-252 de su obra «Historia de las Cortes tradicionales de España». 1944—, en el año 1593 y concluidas en el 1598, muerto ya Felipe II, se dió lectura a una proposición real muy elocuente para subrayar nuestros puntos de vista:

«Entendidas las novedades, movimientos y alteraciones que ha havido y hay en el reyno de Francia, y considerando cuánto importa al servicio de nuestro Señor y a la conservación de su santa fe y religión cristiana, y a la seguridad destes reynos y de los otros sus estados el asiento y sosiego de las cosas del dicho reyno de Francia y correspondiendo a la obligación que como tan católico príncipe tiene, ha enviado a diversas partes del dicho en socorro y ayuda de los católicos la gente de a pie y de a cavallo que habréis entendido, en lo cual, y en la continuación de la guerra de los estados de Flandes se han hecho muy grandes gastos y expensas sin poderse excusar, que se deben tener por bien empleados, por haver sido y ser tanta importancia para bien de la cristiandad».

Y continúa el mismo autor en la pág. 252:

«A la acogida más o menos fría que tuvo esta declaración por parte de algunos procuradores, replica Murcia, por boca de D. Ginés de Rocamora. Esta intervención, eco del sentimiento popular, es la expresión más terminante de una voluntad de servicio, y más que esto, la voz de un siglo, de una generación».

La atenta lectura de los siguientes párrafos del discurso de este insigne murciano tienen una transcendencia evidente de interés nacional externo e interno; en ellos palpita el corazón espiritual de nuestra tradición y el sentimiento político social de la historia nacional con una sig-



nificación de perennidad humana. Por esto se impone su copia, su comentario y su meditación. Es un verdadero fragmento de vitalidad histórica, hundido en la entraña de los hombres:

«Quanto a lo que concierne a la otra parte de la dicha proposición, digo: que los excesos son gran causa de andar tan alcanzados estos nuestros reynos, lo qual no tiene duda, pues vemos en los vestidos, adornos de casa, comidas y otras cosas casi tanta igualdad en los oficiales como en los caualleros, y en los caualleros como en los titulados, y en los titulados como en los grandes, y finalmente nadie se regula con sus fuerzas sino con no parecer menos que el otro, cosa digna de gran remedio».

En las últimas líneas, Ginés de Rocamora define una realidad humana que no admite rectificación alguna del pensamiento significado en ella, y de la que arrancan sus oportunas afirmaciones. Vamos a verlo:

«Que haya en nuestra España tanta copia de lacayos y pages y gente vagamunda y perdida que se salen de las azadas y guardas de ganados como a ser prebendados, y no hay quien halle un mozo para labrador, ni que quiera guardar ganado, dándose todos a la ociosidad, madre de todos los vicios».

Verdad fundamental y constante que se enlaza con lo que sigue:

«Que no hay oficial que no quiera comer lo mejor y más caro, y vestir la seda y paño fino, y sus mugeres con vasquiñas y sayas largas de quinientos y de mill ducados, sirviéndose con vaxilla de plata y otros excesos infinitos».

Ambición continua que preside la trayectoria de la existencia, no dando más que de forma.

Y ahora un parrafillo en el que se expresa la conducta de los extranjeros para con España y cuya enjundia es la envidia, planta que tuvo malévolos lozania en tiempos de nuestra grandeza imperial:

«Que se permitan en estos nuestros reynos los extranjeros, sanguijuelas que chupan toda nuestra sustancia y virtud, haziéndoles grande acoxida y regalo a los que en su tierra nos hazen ir como moriscos, sin armas y si nos coxe la noche fuera de la posada, nos quitan la vida.

Sigue con un patriotismo acertado al afirmar las piraterías de que entonces éramos víctimas los españoles:

«Que se permitan y dexen entrar en estos reynos tantas sedas extranjeras, tantas tocas, tantos vidrios, azauaches, muñecas, juguetes y, finalmente, tanta saca de dinero para tirarlo a sus tierras, y sin tener otras Indias ni haciendas, tienen sus provincias y señoríos enriquecidos y poderosos, teniendo todas estas cosas nosotros en España tan buenas y mexores».

A continuación, la fanfarronería equivocada de los seudohidalgos:

«Que sea la causa de no hauer quien sea oficial de curiosidad, y que no hay mucha copia de oficiales de todos oficios, la ociosidad tan hija y



madre de nuestra España, quién lo duda, pues ha venido a tan lastimoso tiempo, que se afrente el otro que se tiene ya por hidalgo que le nombren a su padre porque fué oficial, y se contenta a veces con no comer ni beber por no desdezir del punto de hidalgo, sustentándose con esta vanidad sin querer tener oficio».

Continuando con esta diatriba, como consecuencia de lo anterior:

«Que sobre todo, la mayor causa de nuestro daño está en la poca observancia de las leyes y pregmáticas que sobre esto y otras cosas tratan, y que los que las disponen para que su Magestad las confirme, y aquellos que son los que los excesos dellas hauian de castigar, sean los primeros ellos y sus mugeres a traspasallas, dexándolas con este mal exemplo derogadas y sin ninguna fuerza».

Y como consecuencia, esta religiosa consideración teológica que está siempre latente en la conciencia de las colectividades humanas:

«Y que sean los pecados la causa de estar enflaquezidos y adelgazados estos reynos, y que nos quite Dios las victorias en las guerras, el dinero que viene de las Indias, los frutos de la tierra y los temporales, la salud y otras infinitas cosas, para mí es cosa muy llana y averiguada».

Ginés de Rocamora se encara valiente y lanza a la nación estas formidables preguntas como si fuera un profeta social que censurara ásperamente todas las inmoralidades económicas de los hombres limpios de una ética cristiana, como él dice:

«¿Cuándo se han visto en nuestra España tantos logros paliados como agora hay, tantas usuras con cambios y recambios, permitidos por nuestros pecados pero no lícitos ni cristianos, usados así por nuestros naturales como por extranjeros?»

¿Cuándo tantas mohatras usurarias, que vendiendo lo que no tienen en materia o quando parece parte, es sólo por forma, y viene a parar en quitarle la sustancia al pobre necesitado, haziéndole obligar por la mitad o terzia parte más del dinero que recieue y con excesivo salario?»

¿Cuántas libranzas salen de cambios y de otras personas, libradas sobre sí mismos y no tiene el que las da más dinero donde las envía, ni respondiente que las pague, que en el cielo, donde no entra semejante moneda?»

¿Cuándo tanta deshonestidad, tanta libertad de conciencia, tantos corredores y corredoras de torpeza y deshonestidades, y tanto trato y mercadería carnal, y tantos idólatras de ídolos de carne y sangre?».

Es todo un treno de Job político. Y esto se decía en unas Cortes Españolas en el siglo XVI de los Austrias:

«¿Cuándo se suplió la falta de justicia con sobra de sobornos y cohechos, alcanzada por medio de escriuanos que con excesos visten, comen, juegan y adornan sus casas y acrecientan haciendas y mayorazgos, olvidándose del arancel de Dios y de su Magestad, y acordándose muy de



ordinario, cómo por medios extraños acuarán la bolsa del triste negociante, que por verlos tan propicios y parciales con los jueces, y por saber como saben que está su justizia en darlo quanto pide, y no pide, procura hazerlo, y viene a montar algunas vezes más la costa que el principal y lo que peor es, tantos falsarios como entre ellos hay, y destos nunca se haze castigo exemplar para el remedio y exemplo?

¿Cuándo tantos testigos falsos, que están casi conocidos en toda la república, y de manifiesto para quien los hubiere menester, teniéndose todos sus dientes en la boca, como si no hubiera ley para quitárselos y aun la vida?

...Y así por estas causas como por otras, que por evitar prolixidad deixo de dixer, es mi voto y parecer que a su Magestad no se le suplique deje de continuar las guerras comenzadas particularmente la de Francia en favor de los católicos, antes de nuevo la esfuerze aunando los exércitos, añadiéndoles copia de más gente para que aína y con brevedad se fenezca y acaue..., etc».

Cuando lean mis lectores estas palabras pueden preguntarme por qué razón insisto en ellas: muy sencillo, por la necesidad misional de la ciencia en sus funciones religiosas, sin confundirlas con la biología, como ha ocurrido durante la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX con el positivismo materialista.

Una de las preocupaciones más hondas y meditadas de los pensadores de nuestra patria fué las relaciones entre las Armas y las Letras, problema que sólo el Catolicismo solucionó venciendo la barbarie de las pasiones y al servicio de principios evangélicos puestas por nuestros ingenios cuando escribían sus obras y sentían la grandeza de su doctrina teológica.



X

UN GESTO DE LA REINA ISABEL LA CATOLICA

(Un pleito curioso entre D. Pedro Zambrana Faxardo
y la ciudad de Granada)

Se va a celebrar el IV centenario del reinado de los Reyes Católicos con toda la importancia que nuestra tradición histórica exige. Murcia no ha sido ajena a la conquista de Granada, último baluarte del reino árabe en España; al contrario, Murcia acrisoló su hispanidad luchando continuamente con tan peligroso vecino durante siglos, hasta que la unidad nacional se consolidó bajo el gobierno de Felipe II, dominando con mano dura la rebeldía aristocrática de la nobleza derrotada en la batalla de Villalar, dándole un sentido imperial a la monarquía española, basada en la unidad religiosa y en la amplitud de su extensión lingüística, tan maravillosamente sintetizado en el soneto de Fernando de Acuña:

*"Ya se acerca, señor, o ya es llegada
la edad gloriosa en que promete el cielo
una grey y un pastor sólo en el suelo
la suerte a vuestros tiempos reservada.*

*Ya tan alto principio en tal jornada
os muestra el fin de vuestro santo celo,
y anuncia al mundo para más consuelo,
un monarca, un imperio y una espada.*



*Ya el orbe de la tierra siente en parte
y espera en todo vuestra Monarquía
conquistada por vos en justa guerra,*

*que a quien ha dado Cristo su estandarte,
dará el segundo más dichoso día
en que vencido el mar, venza la tierra”.*

Y dedicado al Emperador Carlos V, poeta político del ideal Católico en el mundo europeo tan dividido por las apetencias territoriales de los Reyes y Príncipes y yugulado por el antirromanismo de los pueblos luteranos y las irrefrenables pasiones personales de Enrique VIII de Inglaterra. División tan bien comprendida por nuestro Juan Luis Vives, en su estupendo diálogo «De la inseguridad de Europa», publicado en Brujas, 1516. Pero quien cimentó el Imperio fueron nuestros Reyes Católicos al conquistar el reino de Granada, fortaleza montañesa que ha sido el nido de todas las invasiones del Norte de Africa y el tormento de nuestras costas de Levante.

A partir de los últimos años del siglo XV los mejores guerreros del reino de Murcia son los que escriben, con su heroísmo, el maravilloso poema histórico de la historia nacional, aniquilando el último reducto que obstruía la unidad interna de la monarquía española y su expansión política y religiosa en la tierra, afán teológico de su alma mística.

Pero la figura más amable de nuestras reinas es Doña Isabel de Castilla y de ella quiero escribir algo que refleja su deliciosa etopeya.

Se trata de una ejecutoria, existente en el Archivo familiar de D. Antonio Gallego y Burin, referente a un pleito promovido por doña Gerónima Guerrero, ante el Concejo, Justicia y Regimiento de Granada como madre y curadora de Pedro Vicente Nicolás Zambrana, hijo suyo y de don Pedro Zambrana Faxardo su marido, difunto, caballero de Santiago, regidor de Murcia y sucesor de la casa y mayorazgo de Alonso Yáñez Faxardo, en el año 1614. Extracto resumido y enviado a don Francisco Rodríguez Marín por el Sr. Burin, culto escritor y crítico de Arte de la ciudad de Granada, para la composición del capítulo «Mapa de la picaresca», del tomo VII de la edición crítica de «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha», el que contiene los apéndices de la misma, publicada el año 1918, en sus páginas 135-138.

Dicha ejecutoria trata del historial heroico de Alonso Yáñez Faxardo «criado», vasallo, trinchante y capitán» del rey don Fernando el Católico y quien había prestado grandes servicios «especialmente en la guerra de los moros»: en ella se cita la Real Cédula expedida por Fernando el católico el día 4 de noviembre de 1486 concediéndole la merced «de todas casas y sitios en que aora están mugeres de partido en



las ciudades de Ronda, Loxa, Alhama. Almuñecar, Bélez Málaga y Marbella «Ampliando la concesión a las ciudades de Granada, Málaga, Almuyecar, Bélez Málaga, Guadix e Vaça e Pucherna e Vera y todas las vias e lugares e señoríos Qualesquier que sean de Granada a el tiempo que por la gracia de Dios se ganaren,...».

En esta Real Cédula se nota una falta muy interesante, la firma de la reina Isabel. Tal vez se deba a la repugnancia de ésta por tratarse de una cosa *non santa*, como muy bien comenta el Sr. Rodríguez Marín. Esta merced, con la cual constituyó mayorazgo el favorecido, fué confirmada a los herederos de Alonso Yáñez Faxardo por Real Cédula de 19 de mayo de 1553, y por otras de 29 de agosto de 1570 y 27 de octubre de 1604, respectivamente, se expidieron nuevas confirmaciones a favor de don Pedro Zambrana Faxardo, vecino y alférez mayor de Alcaraz, y de su hijo de igual nombre, vecino y regidor de Murcia».

He aquí un documento que es toda una lección de psicología social de aquella heroica vida nacional en trance de unificación política iniciada por los reyes Católicos, dando la batalla a la nobleza nobiliaria y tan maravillosamente encarnada en don Alfonso Faxardo, autor de una carta dirigida al rey don Enrique IV, en la que expresa con una exactitud clarísima la rebeldía de los nobles como residuos de la feudalidad española que se distingue de las demás por haber conseguido sus privilegios en la reconquista luchando al mismo tiempo con los señoríos municipales, otro feudalismo colectivo tan estupendamente creado por nuestro dramaturgo Calderón de la Barca en su famoso «Alcalde de Zalamea».

Murcia, en aquella época y siempre, fué la frontera de los moros y más tarde de los moriscos. Problema que tanto ha apasionado a todos los historiadores extranjeros, juzgándola a través de sus enormes prejuicios y mala fe, al escribir acerca de España, que hoy, gracias a Dios, va rectificándose con evidente justicia y comprensión. Pero, cuando se estudia la historia de Murcia, se comprende la causa de la expulsión de estos enemigos tan peligrosos para la consecución de nuestra unión nacional. El Adelantamiento de Murcia desempeñó un papel de gran importancia en la marcha de nuestra tradicional corriente histórica la familia de los Faxardos, como jefes militares de la frontera con el reino de Granada.

Por la ejecutoria a que hago referencia se vé claramente la grandeza y miseria del heroísmo militar en todas épocas y tiempos. Un mayorazgo formado a base de la concesión de las casas de mujeres de partido del reino de Granada a D. Alonso Yáñez Faxardo «criado, vasallo, trinchante y capitán» de los reyes Católicos. ¿Hay algo más singular, más extraño, más *non santo*, que esta merced regia en la explotación del vicio fundada? Y, sin embargo, la realidad de la vida es así. Y no es que vea este fenómeno social con la malevolencia de una mala intención crítica,



sino con la necesaria veracidad exigida por lo que llamamos historia, que, en último caso, es la narración de la eterna lucha de las pasiones humanas en formidable hervor de tragicomedia. Las guerras llevan tras sí la encendida cola diabólica del sempiterno femenino, sin luces de Evangelio y sin conflictos de conciencia religiosa. Ved, si no, las escenas picarescas de «El Alcalde de Zalamea» de Calderón de la Barca, en los soldados que acompañan al capitán que castiga Pedro Crespo al ser deshonrada su hija por el mismo, negándose a rehabilitar su honor mancillado.

Por algo doña Isabel de Castilla no firmó esa Real Cédula, tan anticristiana y tan grosera moralmente. A este respecto, nuestro Cascales, hablando de la guerra, cita palabras de San Agustín definiendo la finalidad de la misma, contestando a sus terribles enemigos los maniqueos, diciéndoles:

«¿En qué es culpada la guerra? ¿En que se ponen a peligro de la muerte para vivir en paz? Reheprender esto es cobardía, no santidad. El deseo de hacer mal, la crueldad en la venganza, el ánimo desenfrenado y fiero, la codicia de dominar, y otras cosas semejantes: esto sí que debe condenar por malo». Es decir, luchar con las pasiones instintivas de los hombres en plena selva social, tapiz, trágico de la vida humana en funciones de tradición histórica.

Pero, ¿qué tiene que ver todo esto que escribo con el asunto que motiva este bosquejo? Seguramente que la reina Isabel pensaría igual que San Agustín respecto de la guerra, al no firmar la Real Cédula concediendo a don Alonso Yáñez Faxardo las casas y rentas de las casas de mancebía como premio a sus heroicos servicios militares. ¡Menguada y triste presea desde el punto de vista cristiano!

Ya véis: un mayorazgo sobre cimientos tan inmorales, y sin embargo el pleito se resuelve en tiempo de Felipe II y de Felipe III a favor de los herederos de Alonso Yáñez Faxardo, héroe de la Conquista de Granada. Y todo consiste en el concepto jurídico que de los hechos humanos tenía aquella sociedad, en cuyo subsuelo palpitaba el paganismo picaresco de la plebe desmoralizada por las continuas guerras que mantenían al pueblo español en perpetua tensión pasional, amén de las ideas que presidían el gobierno del hogar familiar, siempre inseguro y falto de paz ante los asaltos de la brutalidad juvenil de los guerreros. Leed con atención las novelas ejemplares de Cervantes y os convenceréis de esto que digo. Así como en los dramas de Calderón de la Barca y de los de Lope de Vega. Como dice el maestro Azorín, la sensibilidad ha cambiado a medida que el cristianismo ha sido mejor comprendido y sentido por los hombres. De todo los modos, el gesto de doña Isabel de Castilla define la formación espiritual y religiosa que tenía, al repugnarle firmar la Real Cédula concedida a don Alonso Yáñez Faxardo.



REIMPRESIONES DE MURGETANA

Con la «Historia de la Literatura en Murcia» (1877), que aparece en las páginas siguientes, inicia MURGETANA una serie de reimpressiones de interesante valor literario o científico, correspondiente a obras antiguas cuyos escasos ejemplares corren peligro de desaparecer.

El libro de D. Andrés Baquero no es un estudio exhaustivo de nuestra literatura medieval. Fué escrito para unos Juegos Florales, con lo cual ya está dicho todo. Sin embargo, es tal la escasez de fuentes y la confusión de noticias en esta época literaria, que cualquiera aportación, por «revisable» que hoy nos parezca, constituye un dato valiosísimo para la Historia de las Letras murcianas, que algún día se escribirá.

Por otra parte, el juicio entusiasta que esta monografía mereció en su tiempo—«diamante precioso engarzado en la corona de Murcia», la llamó Félix Martínez Espinosa—justifica sobradamente los honores de una reimpresión.

